



ORGANO DE LA ACADEMIA DOMINICANA
DE LA HISTORIA

CLIO

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

AÑO LVII ENERO- DICIEMBRE, 1988 NÚM. 145



Impresión:
Editora Alfa y Omega C. por A.
José Contreras No.69 Tels.: 532-5577/78
Santo Domingo, Rep. Dom.

Esta edición de CLIO, fue preparada por los Académicos Mons. Hugo E. Polanco Brito y Dr. Julio Genaro Campillo Pérez, con la colaboración del Lic. Américo Moreta Castillo.

CLIO

ORGANO DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

Año LVII

Enero-Diciembre 1988

No. 145

SUMARIO

	Pág.
Decretos presidenciales disponiendo el traslado de los restos de varios héroes de la Restauración Nacional	9
Decreto presidencial No. 159-88 creando e integrando la Comisión Pro-conmemoración del Sesquicentenario de la Fundación de la sociedad La Trinitaria	15
Primeros Mártires de Santiago en la Restauración. Mons. Hugo E. Polanco Brito, Presidente de la Academia	17
Investigación sobre la Muerte de Pepillo Salcedo dispuesta por la Sociedad "Amantes de la Luz", Santiago de los Caballeros, 1923-1928	33
César Herrera, Semblanza de un dominicano ilustre. 1910-1988, Dr. Manuel de Js. Mañón Arredondo, ADH.	87
Divulgaciones Históricas: El General Manuel Buceta vs. Basura de Santiago.- César Herrera (Listín Diario 16 de agosto 1981)	97

El Libro de César Herrera Cabral, una historia alceccionadora. Dr. Virgilio Alcántara.	105
Panegírico de Georgilio Mella Chavier. Dr. Manuel de Js. Goico Castro, ADH.	115
Noticias de la Academia	121

Año LVII Enero-Diciembre 1988 No. 1-2

SUMARIO

Las revistas presidenciales: dispositivo de traslado de los textos de varios textos de la Restauración Nacional	105
Decreto presidencial No. 189-88 cuando se inspecciona la Comisión Pro-comemoración del bicentenario de la fundación de la sociedad la fundación	115
Troncos Múrcas de Santiago en la Restauración Nacional. Juan E. Palmao Rizo, Presidente de la Academia	121
Investigación sobre la historia de la familia deputada por la Sociedad "América de la Sociedad de las Esclavas, 1823-1828"	135
César Herrera, semillero de un humanista Juan E. Palmao Rizo, Manuel de la Herrería Arce	155
Investigación sobre la historia de la familia deputada por la Sociedad "América de la Sociedad de las Esclavas, 1823-1828"	175
(Nota: Dado el de agosto 1988)	185

MIEMBROS DE LA ACADEMIA DOMINICANA
DE LA HISTORIA EN 1988

MIEMBROS DE NUMERO

Sillón	Nombre	Ingreso
A	Dr. Julio G. Campillo Pérez	1 diciembre, 1971
B	Dr. Frank Moya Pons	25 abril, 1978
C	Dr. Manuel de Jesús Goico C.	30 noviembre, 1979
D	Lic. Manuel García Arévalo	6 diciembre, 1989
E	Dr. Carlos Dobal	27 junio, 1982
F	Lic. César Herrera	(†) 3 diciembre, 1988
G	Lic. Pedro Troncoso Sánchez	12 diciembre, 1954
H	Lic. Francisco Elpidio Beras	16 junio, 1957
I	Lic. Manuel Amiama	3 marzo, 1952
J	Dr. Manuel de Js. Mañón A.	9 febrero, 1973
K	Dr. Joaquín Balaguer	14 noviembre, 1954
L	Mons. Hugo E. Polanco B.	14 marzo, 1970

MIEMBROS SUPERNUMERARIOS

Lic. Carlos Larrazábal Blanco (Venezuela)

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

Dr. Porfirio Herrera Báez, Mons. Juan Félix Pepén, Dr. Angel Salvador del Rosario Pérez, Prof. Román Franco Fondeur Licda. María Ugarte, Lic. Pedro Julio Santiago, Lic. Bernardo Vega, Lic. Roberto Marte, Dr. Fernando Pérez Memén, Dr. Francisco Henríquez Vásquez, Arq. Eugenio Pérez Montás.

DECRETO

Artículo 1.- Se dispone el traslado a una urna especial en el Panteón Nacional, de los restos de los héroes de la Restauración, Pedro Ignacio Espaillat, Eugenio Perdomo, Vidal Pichardo, Carlos de Lora, Ambrosio de la Cruz, Antonio Batista y Thomas Pierre que se encuentran depositados en la Catedral de Santiago de los Caballeros.

Artículo 2.- Se designa una comisión integrada por el Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, quien la presidirá, un representante de la secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, un representante de la Secretaría de Estado de Interior y Policía, un representante de la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos y por Monseñor Roque Adames Rodríguez, Obispo de Santiago de los Caballeros, Monseñor Agripino Núñez Collado, Doña Estela Alvarez Bogaert, Lic. Víctor M. Espaillat Mera, Dr. Octavio Almonte F., Don Fernando León A. y Lic. Carlos Fernández Rocha, que tendrá a su cargo la fijación de la fecha en que se efectuará la exhumación y traslado de los restos de dichos héroes al Panteón Nacional y la preparación de todos los actos relativos a esa ceremonia.

Artículo 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, Interior y Policía y de Educación, Bellas Artes y Cultos, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de marzo del año mil noveciento ochenta y siete, año 144^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Decreto No. 223-87 que dispone el traslado a una urna especial en el Panteón Nacional de los restos mortales del héroe de la Restauración, general José A. Salcedo (Pepillo) que se encuentran en la Catedral de Santiago de los Caballeros.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 223-87

CONSIDERANDO: Que en la Catedral de Santiago de los Caballeros se encuentran depositados los restos del héroe de la Restauración, general José A. Salcedo (Pepillo).

CONSIDERANDO: Que la ley No. 4463, de fecha 2 de junio de 1956, autoriza al poder Ejecutivo a disponer, cuando lo juzgue oportuno, el traslado al Panteón Nacional de los restos de los dominicanos ilustres para que reciban el tributo de veneración reservado por la Patria a sus grandes héroes;

VISTO el Decreto No. 128-87 de fecha 9 de marzo de 1987.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

DECRETO:

Artículo 1.- Se dispone el traslado a una urna especial en el Panteón Nacional de los restos del héroe de la Restauración, general José A. Salcedo (Pepillo), que se encuentran depositados en la Catedral de Santiago de los Caballeros.

Artículo 2.- La Comisión integrada mediante Decreto No. 128-87 de fecha 9 de marzo de 1987, para la exhumación y traslado al Panteón Nacional de los restos de varios héroes de la Restauración que reposan en la Catedral de Santiago de los Caballeros, deberá incluir los restos del general José A. Salcedo (Pepillo), en el programa preparado para tales fines.

Artículo 3.- Envíese a las Secretarías de Estado de las Fuerzas Armadas, de Interior y Policía y de Educación, Bellas Artes y Cultos, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y siete, año 144^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Decreto No. 303-88 que dispone el traslado a una urna especial en el Panteón Nacional, de los restos de Pedro Francisco Bonó.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 303-88

CONSIDERANDO: Que Pedro Francisco Bonó jugó un papel determinante en el acontecer político dominicano de la segunda mitad del siglo pasado y desde su discreto retiro provinciano ejerció, con sus conocimientos y experiencias, bienhechoras influencias en el turbulento ambiente que le tocó vivir;

CONSIDERANDO: Que esta figura de primerísima importancia en nuestros fastos patrios dio siempre demostraciones de noble desinterés en épocas azotadas por desmedidas apetencias políticas, generadoras de infecundas y sangrientas revuelta intestinas;

CONSIDERANDO: Que el ejemplo de desprendimiento y altruismo de Pedro Francisco Bonó es una constante y provechosa advertencia para los dominicanos de todos los tiempos, en razón de que siempre depuso sus intereses personales en favor de los más altos y dignificantes intereses nacionales;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República;

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se dispone el traslado a una urna especial en el Panteón Nacional, de los restos de Pedro Francisco Bonó, que se encuentran en el Cementerio Municipal de la ciudad de San Francisco de Macorís.

Artículo 2.- Se designa una Comisión integrada por el Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, quien la presidirá, un representante de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, un representante de la Secretaría de Estado de Interior y Policía, un representante de la Secre-

taría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, por el Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, y por los señores Manuel de Jesús Goico Castro, Dr. Virgilio Hoepelman y Dr. Manuel de Jesús Mañón Arredondo, que tendrá a su cargo la fijación de la fecha en que se efectuará, tanto la exhumación y traslado de los restos de Pedro Francisco Bonó y la preparación de los actos relativos a dicha ceremonia.

Artículo 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, de Interior y Policía, de Educación, Bellas Artes y Cultos y a la Universidad Autónoma de Santo Domingo, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145^o de la Independencia y 125^o de la Restauración.

Joaquín Balaguer

COMISION OFICIAL

Presidente

- Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito,
Presidente de la Academia Dominicana de la Historia.

Miembros

- General E. N. Aquino Guzmán Pérez,
Representante de la Secretaría de las Fuerzas Armadas.
- Dr. César Paula,
Representante de la Secretaría de Estado de Interior y Policía.
- Lic. Juan Portorreal,
Representante de la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

- Dr. Franklyn Almeyda Rancier,
Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- Dr. Manuel de Jesús Goico Castro.
- Dr. Virgilio Hoepelman
- Dr. Manuel de Jesús Mañón Arredondo.

**DECRETO No. 159-88 CREANDO LA COMISION
PRO-CONMEMORACION DEL SESQUICENTENARIO
DE LA SOCIEDAD LA TRINITARIA**

Decreto No. 159-88 que crea e integra la Comisión Pro-conmemoración del Sesquicentenario de la Fundación de la Sociedad Patriótica "La Trinitaria".

Joaquín Balaguer
Presidente de la República

NUMERO: 159-88

CONSIDERANDO: Que el 16 de junio del presente año se conmemora el sesquicentenario de la fundación por el patricio Juan Pablo Duarte de la sociedad patriótica La Trinitaria, institución que jugó un papel de importancia en las luchas que culminaron con la Independencia Nacional.

VISTO el decreto No. 561-87, de fecha 5 de noviembre de 1987, que declara el año 1988 como "Año de la Trinitaria";

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se crea la Comisión Pro-conmemoración del Sesquicentenario de la Fundación de la Sociedad patrió-

tica "La Trinitaria", que tendrá a su cargo la elaboración de un programa de las actividades que se realizarán en la capital de la República y en el interior del país durante el año 1988 y que estará integrada de la siguiente manera: Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito, Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, quien la presidirá, Lic. José Chez Checo, Director del Museo Nacional de Historia y Geografía el Secretario de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, el Síndico del Distrito Nacional, un representante de la Oficina del Patrimonio Cultural y los señores Dr. Pedro Troncoso Sánchez, Dr. Manuel de Jesús Goico Castro, Dr. Jorge Tena Reyes, Dr. Manuel de Jesús Mañón Arredondo, Lic. Juan Daniel Balcácer, Padre Rafael Bello Peguero, Párroco de la Iglesia del Carmen y Dr. Francisco A. Henríquez Vásquez, miembros.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145^o de la Independencia y 128^o de la Restauración.

Joaquín Balaguer

PRIMEROS MARTIRES DE SANTIAGO EN LA RESTAURACION

Mons. Hugo E. Polanco Brito
Presidente de la Academia

I

HONRA PATRIOTICA

Todos los pueblos del mundo tienen sus mártires, al igual que las religiones, en cuya cumbre está la figura de Jesucristo, muriendo en la cruz por la redención del mundo.

La República Dominicana tiene también sus mártires, y entre el 17 y el 19 de abril de 1988 la Nación honra a un grupo de éstos: LOS MARTIRES DEL 17 DE ABRIL Y DEL 6 DE MAYO DE 1863, y la figura del Primer Presidente del Gobierno de la Restauración: GENERAL JOSE ANTONIO SALCEDO (PEPILLO), asesinado por sus propios hermanos de lucha, el 5 de noviembre de 1864.

II

PROTESTAS ANTIANEXIONISTAS

La espada gloriosa que había hecho retroceder allende la frontera a las tropas haitianas, invasoras del territorio nacional, se sintió cansada, y el General Pedro Santana llevó a cabo la Anexión a España de la recién creada nación dominicana.

Pensó que el amor de los habitantes del antiguo Santo Domingo Español, y el temor a nuevas invasiones haitianas, era suficiente para que las voluntades se doblegaran a un nuevo yugo.

Consumada la Anexión el 18 de marzo de 1861, al poco tiempo comenzó la manifestación de los brotes libertarios.

Aún antes de proclamarse ese atentado a la nacionalidad, el 20 de enero de 1861, Francisco del Rosario Sánchez, Padre de la Patria, lanza una proclama, protestando por el intento de Anexión. Al no poder detener el propósito de Santana, entró más tarde por la frontera haitiana, pero fracasó en su empeño y fue fusilado con sus compañeros en San Juan de la Maguana el 4 de junio de 1861.

La primera protesta, no armada, había sucedido en San Francisco de Macorís, cuando al hacerse el cambio de banderas, muchos gritaron: "Abajo España y Viva la República Dominicana"!

Moca lanzó el primer grito armado de libertad, cuando el ciego Coronel José Contreras, soldado de las guerras de Independencia, se levantó en armas, tomando la población el 2 de mayo. Vencido este primer intento, en la misma heroica ciudad fueron fusilados el 19 de ese mes el Coronel José Contreras, José Ma. Rodríguez, José Inocencio Reyes y Cayetano Germosén.

El 5 de abril de 1861 llegaron las primeras tropas españolas a la Isla. Dos años más tarde comenzarían los desafíos armados en pro de la Restauración de la libertad patria.

Desde la villa de Sabaneta, hoy Santiago Rodríguez, este epónimo patriota había lanzado la idea de un movimiento que debía restablecer la independencia nacional. Se preparó un estallido para el 27 de febrero de 1863, movimiento que se combinó para iniciarse al mismo tiempo en varias ciudades de la Línea Noroeste y en otras del Cibao, pero se descubrió por la imprudencia de un borracho, que estaba implicado.

Ante la eventualidad de lo que podía pasar, los patriotas de la Línea tomaron a Guayubín la noche del 21 de febrero, obteniéndose la primera victoria de la Restauración.

III

SANTIAGO: LA NOCHE DEL 24 DE FEBRERO DE 1863

Después de la batalla de Sabaneta, ganada por Santiago Rodríguez el 22 de febrero, los patriotas de la hidalga ciudad del Yaque reciben la noticia que, rápidamente habían traído los veloces caballos linieros. Santiago, la heroica capital del

Cibao y centro de su comercio, se sintió herida y brotó la sangre de su fervor patriótico.

Dos días después de la batalla de Sabaneta, tuvo lugar en Santiago la noche iluminada del 24 de febrero de 1863.

Muchos conjurados habían advertido a sus mujeres e hijos pequeños que debían salir de la población a los campos aledaños, esperando los acontecimientos, para evitar que pudiera correr sangre inocente.

“En la noche del 24, dice Perdomo en su “Diario”, el pueblo compuesto de 100 personas, entre ellos hombres y muchachos, y como 50 prisioneros armados de garrotes, sólo contaban con unos 12 fusiles y escopetas”. Así fueron los primeros a una reunión al “Fuerte Dios”, uno de los lugares cuyos cañones se hicieron famosos en la batalla del 30 de marzo de 1844, batalla que consolidó la Independencia Nacional.

Desde allí, dando “Vivas a la República Dominicana”, se dirigieron a los salones del Ayuntamiento, que había sido convocado por el Gobernador. Los miembros del Consejo Edificio sabían lo que se traían las gentes y estaban conscientes del movimiento de esa noche.

Un joven comerciante, nativo de Santo Domingo, y poeta, se había unido a los conjurados. Iba con sólo su espada, y por su cultura y facilidad de hablar, llevó la palabra a nombre de todos: era Eugenio Perdomo.

El, según un testigo, no se “recataba de manifestar su odio a los españoles en conversaciones públicas”. Vestido de andrajos había ido a un baile, al cual no debía asistir ningún español, para significar la miseria del pueblo dominicano después de la Anexión.

Muy pocos se dieron a conocer en el proceso a los revolucionarios de esa noche. Hay una lista bastante larga de los que se acogieron al indulto de perdón, otorgado por la Reina. Entre ellos he visto a Don Doroteo Antonio Tapia y sus hermanos. Don Doroteo fue uno de los prohombres del recién nacido pueblo de Juana Núñez, hoy Salcedo, mi lar natal.

Jacobo Rodríguez, uno de los que acudieron a la Plaza Mayor, “manifestó al Ayuntamiento de parte de los dichos sublevados que querían ser libres y constituirse en República Dominicana”; que posteriormente y en la misma noche

se presentaron otras dos comisiones con la misma petición, entre las cuales únicamente recuerda a Don Eugenio Perdomo, Don Ramón Almonte, Don Vidal Pichardo y Don Isidro Jiménez.

El General de las Reservas Provinciales y Alcalde Ordinario de Santiago, Don Luis Franco Bidó, con Don Máximo Grullón quedaron al frente de los que se habían presentado al Ayuntamiento.

Al contestar a los jueces del Tribunal español, el General español Luis Franco Bidó dijo que había aceptado dirigir a los conjurados para "evitar desgracias que en conciencia le hubieran repugnado", marchando hacia la Plaza de Armas con Grullón, "donde encontraron a los revoltosos como un enjambre de abejas alborotadas, sin que se entendiese lo que decían".

Otro de los aspectos interesantes del Proceso Judicial, fue la averiguación de saber quién dio la orden de que liberaran a los presos de la cárcel pública. Se preguntó por qué no se les había obligado a regresar, pero el Síndico del Ayuntamiento, Don Belisario Curiel, dijo que: "era inútil toda medida para ello, porque los insurrectos les habían abierto las puertas y se encontraban fuera de la cárcel". A su vez, los presos habían sido "formados" en la Plaza y gritaban: "Viva la República Dominicana".

Carlos de Lora y Vidal Pichardo quedaron prácticamente al frente de los conjurados, continuándose los vivos.

Pedro Ignacio Espaillat, Capitán en activo de las Milicias de Reserva de la Isla, se unió a los que estaban en el "Fuerte Dios", y con ellos marchó hacia la Plaza de Armas, donde encontraron que se había nombrado jefes a Vidal Pichardo y a Ramón Almonte. Después, considerando que ya se le incluía entre los conjurados, salió hacia el campo, siendo apresado en Jacagua, y se le condujo prisionero al "Fuerte San Luis".

Del grupo enorme de conjurados, sólo cinco fueron condenados a la pena capital. Se afirmó que al "Ayuntamiento no le hizo impresión saber que la gente se había armado, por la costumbre que tiene de ver otras sublevaciones de gente armada antes de la Anexión".

IV

LA SENTENCIA

Rápidamente se llegó al final que parece buscaban las autoridades militares. El 17 de marzo fueron condenados a la pena capital, por fusilamiento: Eugenio Perdomo, Carlos de Lora, Juan Luis Franco Bidó (más tarde perdonado), y Pedro Ignacio Espaillat, en virtud de la Ley del 17 de abril de 1821, y juntamente con ellos aunque no aparecen en la sentencia, José Vidal Pichardo y Ambrosio de la Cruz.

A estos cinco patriotas les llegó la hora final el 17 de abril de 1863, muertos por la fusilería española a las puertas del cementerio.

En él fueron sepultados sus restos, llevados más tarde a la hoy Catedral de Santiago, y ahora el 17 de abril de 1988 se inicia su traslado al PANTEON NACIONAL, como justo reconocimiento a sus méritos patrióticos.

El 19 de abril de 1988 serán depositados en tumba de gloria y honor, a nombre de la Patria.

V

DOS AMIGOS

Mientras se desarrollaban las primeras escaramuzas de la guerra, restauradora, en mucho lugares aparecen las figuras de dos amigos: EL GENERAL ANTONIO BATISTA Y EL CORONEL JOSE PIERRE THOMAS.

Batista es General, con rango ganado en las guerras de Independencia; y Thomas, nacido en Haití, se había adherido a la causa dominicana. En la toma de Sabaneta formó parte del grupo que gritó: "Viva la República".

Ambos "habían sido apresados en los campos de Sabaneta y se habían negado a seguir hasta Haití al Coronel Santiago Rodríguez", (Archambault, 47).

En Santiago y en el mismo sitio, junto al cementerio, fueron pasados por las armas el 6 de mayo el General Batista y el Coronel Pierre.

VI PEDRO IGNACIO

El movimiento revolucionario tuvo representantes en todos los estratos de la sociedad santiaguense.

PEDRO IGNACIO ESPAILLAT, de ilustre apellido, venido desde las lejanas tierras de Francia, había nacido en Santiago el 10 de enero de 1826, y era un sencillo ebanista, propietario de una pulpería, casado con María Ramona Reyes, y con 7 hijos; pero no era de los Espaillat blancos .

Llegó a ser coronel en las guerras de Independencia, siendo muy joven, y ahora se le presenta otra vez la ocasión de luchar por la Patria. Por eso estuvo presente en la noche del 24 de febrero y sus declaraciones constan en el Proceso judicial.

Tenía 37 años y mientras iban al paredón de fusilamiento, consolaba y animaba a sus compañeros.

Hoy, sus descendientes son numerosos y honran el apellido del ilustre mártir de la Patria.

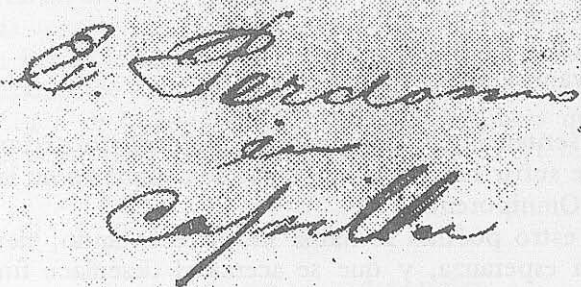
VII EL POETA

EUGENIO PERDOMO había nacido en la ciudad de Santo Domingo y su vecindario lo fue la Villa Blanca de San Carlos extra-muros. Tenía vena poética, escribía en la prensa de su época y se dedicaba al comercio. Tenía 25 años de edad para la noche del 24 de febrero.

Como era orador y muy versado en el uso de la palabra, se le acusa de "llevar la voz por los rebeldes en el Ayuntamiento... haciéndose eco y jefe de ellos".

El oficial español que le defiende en el Tribunal quiere atenuar su participación en el motín, y dice de él: es de "carácter exaltado y sin experiencia se lanzó a la calle con una espada en la mano, desposeído completamente del conocimiento de su acto y trascendencia y se dirige a los grupos y se dirigen al Ayuntamiento que está reunido en la Casa Conscistorial, donde van a reclamar sus derechos perdidos de dominicanos... y como se expresa con más facilidad que los que le acompañan, le ceden la palabra".

Preso en el camino de Jacagua, le llevan a la cárcel de la "fortaleza San Luis". En ella escribe un DIARIO, iniciado el 4 de marzo, que dedica a la Srta. Virginia Valdez, y que termina horas antes de su martirio: "Día 16 de abril. Hoy concluye mi Diario. Estamos en Capilla; son las ocho de la mañana. Fuerza es dejar este mundo y ocuparse en arreglar la conciencia" (HEPB).



Apolinar Perdomo
in
Capilla

Firma de Apolinar Perdomo
Escribiendo desde la cárcel a su amigo
Manuel Ma. Santamaría

Me despido, pues, mundo, placeres, adiós; mi porvenir, mis ilusiones, adiós mis amigos, mis deudos, adiós Antoñita! a tu madre adiós. Y tú, mi Virginia, para siempre adiós”.

El poeta siente que la situación de él y sus compañeros no es fácil, y entonces vuelve a sus raíces cristianas:

“Por qué permites,
Dios, que a porfía
La tiranía
Se cebe en mí?

No me arrebates
Con mano fuerte,
Con dulce muerte
Llévame a Tí”.

La sentencia ha sido firmada, y Perdomo exclama: No más que sufrir resignado hasta que se cumpla en mí la voluntad del Omnipotente”.

Su estro poético se había ido acrecentando, viendo los días sin esperanza, y que se acerca el desenlace final. Entonces se dirige al Señor:

“Sin Tí la vida para mí es un campo
Agreste, sin encanto ni poesía.
Un tormento sin fin es la agonía
Del que muere transido de dolor”.

Estando ya en “Capilla Ardiente”, la tradición nos ha conservado un razgo elevado de la entereza de dos hombres; Perdomo y el oficial español, responsable de su custodia.

Hablan en voz baja. Son amigos. El joven poeta tiene 25 años y quiere despedirse de su prometida.

Le dice al Teniente Trujillo Antúñez que muy cerca de la cárcel vive su novia y quiere darle el último adiós, el último beso, antes de bajar a la tumba fría. Le sugiere que lo deje salir para cumplir esa última aspiración de su vida.

—Pero, amigo, eso significa mi muerte.

—No, cambiamos de ropa, y yo regresaré antes de dos horas. Volveré a cumplir mi palabra. No hay peligro.

Salió Perdomo de la cárcel, vestido de oficial español, y saludado por los soldados que veían pasar a un teniente de sus propias fuerzas, pudo franquear la salida del recinto.

La ciudad aparentemente dormía. Pero en cada hogar dominicano había sido encendida la vigilia de la tragedia. Nadie caminaba por las calles solitarias, y Eugenio pudo recorrer las pocas cuadras que le separaban de la casa de su amada.

Antes de dos horas regresaba el Teniente Trujillo Antúñez, y nadie se dio cuenta de lo que había pasado. Con el cambio de ropa y su fuerte abrazo fraterno, Perdomo quedó otra vez en su celda de muerte y el Teniente en su puesto de guardia.

Se había realizado, en el silencio de la noche, otra de las hazañas de los tiempos heroicos de Castilla, digna del Mío Cid o de Guzmán el Bueno! Dos hombres que fueron fieles a la amistad y a la palabra, a pesar de las diferencias!

VIII

JOSE VIDAL PICHARDO

Teniente Coronel, nativo de Santiago, había ido en comisión a Santo Domingo con el grupo que participó a la Junta Central Gubernativa que en el Cibao había proclamado a Juan Pablo Duarte como Presidente de la República. Eran los albores de la Independencia.

Su planilla militar nos dice que el 30 de marzo de 1844 había luchado con denuedo para vencer a Pierrot en las orillas del Yaque; que al año siguiente, 1845, había participado en el esplendor de la gloria de Beler; y que ya en la decadencia de Soulouque en 1856 ofreció su espada para ser de los héroes de Sabana Larga.

La noche del 24 de febrero, Perdomo dice que lo encontró con un grupo, y le dijeron: "Vamos al Ayuntamiento", a lo cual contestó el que declara: "Vamos".

"A poco de salir los reos de la cárcel, VIDAL PICHARDO mandó decir al Ayuntamiento que tenía 4,000 hombres a su disposición, y por eso fue acusado de ser "el principal cabecilla de los rebeldes".

A la hora de su muerte tenía 27 años y pertenecía a las Reservas del País.

IX

CARLOS DE LORA

El General Don Luis Franco Bidó fue el segundo jefe de la revuelta del 24 de febrero. Tiene 31 años, es natural de Santiago y Coronel activo de las Milicias de la Isla.

Como nadie tiene que incriminarse, su respuesta a los jueces es fantástica, como si fuera el mejor abogado. Preguntado por qué no se presentó, si era Coronel activo, contestó; "que no se presentó porque le parecía muy natural quedarse tranquilo y cerrado en su casa... esperando siempre el llamamiento del Gobernador". Sin embargo, uno de los presos sueltos, dijo que "desde que salió de la cárcel hasta el momento en que empezó el fuego era el Jefe Bidó, acompañado de Don Carlos de Lora... quedando a la cabeza de todos Don Carlos de Lora".

Además sus grados militares los había ganado, como Vidal Pichardo en las gloriosas batallas del 30 de marzo, Beler y Sabana Larga.

X

AMBROSIO DE LA CRUZ

"Zapatero muy humilde y soldado de mucho valor", lo llama Archambault (45), era natural de Santiago y tenía 42 años; pero era Teniente en activo, habiendo participado en las guerras de Independencia, como las de Santiago, Beler, la Acción de Bánica, etc.

Con él son honrados en el PANTEON NACIONAL los "desconocidos soldados" de la Independencia y de la Restauración, que ofrendaron sus vidas en aras de la Patria.

XI

17 DE ABRIL DE 1863

Amanecía ese día lúgubre en la ciudad de Santiago. El sol no se atrevía a salir. Eugenio Perdomo acababa de regre-

sar de una misión difícil y caballeresca, y no le valió la recomendación que de él hiciera el General Gaspar Polanco, que le llamó hijo y hombre de bien.

Para cinco dominicanos que buscaban, seguidos de otros muchos, la libertad perdida de la Patria, se acercaba la hora cero, el final de la vida.

El Consejo de Guerra había firmado la sentencia el 20 de marzo: "Ha condenado y condena el Consejo de Guerra a Don Eugenio Perdomo, Don Luis Franco Bidó (perdonado), Don Carlos de Lora y Don Pedro Ignacio Espaillat a ser pasados por las armas". Con ellos también fueron al patíbulo José Vidal Pichardo y Ambrosio de la Cruz.

Antes de las 7 de la mañana la población se había congregado en las cercanías del cementerio y del Fuerte Dios, hasta que a esa hora llegaron los patriotas y sus ejecutores. Según la costumbre española, los condenados debían ir montados en burros, pero Eugenio Perdomo lo rechazó a nombre de todos y dijo con altivez criolla: "LOS DOMINICANOS CUANDO VAN A LA GLORIA, VAN A PIE".

Dos sacerdotes acompañaban a los que debían morir. Mientras caminaban al suplicio les alentaba Pedro Ignacio Espaillat, y al despedirse de familiares y amigos y de la dolorida multitud que impotente contemplaba la escena, los patriotas se colocaron en el lugar de la ejecución. Pronto la fusilería estuvo en atención. Sonaron los disparos y cayeron acribillados los cuerpos, mientras sus almas, adornadas con el martirio de la Patria, se presentaron al Señor.

Los cadáveres fueron sepultados en el cementerio por deudos y amigos. Muchos que estaban comprometidos en los planes revolucionarios, al ver lo sucedido, se encendieron más y más en sus propósitos de continuar luchando por la libertad de la Patria. Ya será incontenible el empuje de la lucha, hasta la salida del sol de la victoria restauradora.

XII LOS OTROS

Los mártires del 17 de abril y del 6 de mayo no estaban solos, eran parte solidaria de un pueblo que luchaba por su libertad.

Por eso hoy conviene recordar a algunos conocidos, que estuvieron presentes la noche del 24 de febrero:

En las Actas del Proceso Judicial aparecen muchos que pudieron ser condenados a muerte. Hay otros que después fueron indultados por la Reina.

En el Proceso aparecen:

ALMONTE, Ramón, que estaba armado.

ALIX, Juan Antonio.

BONILLO, Justiniano.

CEPEDA, José.

CUBA, Ignacio.

CURIEL, Belisario.

CURIEL, Domingo, que estaba armado.

CURIEL, Pedro.

DETJEN, Alfredo.

Dueño de la 'Panadería Mecánica'.

ESPAILLAT, Francisco Ulises.

ESPAILLAT, Genaro, hermano de Pedro Ignacio, estaba armado.

DIAZ, Ramón, venezolano.

FERNANDEZ, Alvaro.

FERNANDEZ, Ramón.

GLAS, José Manuel.

GAUTIER, José Ma., muerto en el tiroteo de esa noche.

GIL, General Juan Evangelista

GOMEZ, Emilio.

GOMEZ, Eusebio.

GRULLON, Máximo.

JEREZ, Eusebio.

JIMENEZ, Isidro.

LANTIGUA, Eusebio.

LANTIGUA, José del Carmen.

LARRANAGA, Federico.

LIGERO, Francisco.

LORA, Macario de,

LUNA, Luis.

NICODEMUS, José,

PACHECO, Marcos y Ramón.

PAZ, Juan de la
PUJOLS, Pablo.
RANCANO, Ramón.
RICART, Manuel Tomás.
RODRIGUEZ, Jacobo y Sebastián.
ROJAS, Manuel Tomás y Ramón.
RUIZ, Pedro.
TAVARES, Vicente.
TEJADA, Manuel.
TORIBIO, Nicolás.
UREÑA, Juan de la Cruz.
VALVERDE, Sebastián.
VARGAS, Manuel de Jesús y Tomás de,
ZARZUELA, Joaquín.

XIII

DIAS DE GLORIA

HOY, a los 125 de ese trágico y glorioso suceso (entre el 17 y 19 de abril de 1988), los Restos de estos MARTIRES DE SANTIAGO Y DE LA PATRIA, en unión con los del Primer Presidente en la Restauración, GENERAL JOSE ANTONIO SALCEDO, son colocados en el PANTEON NACIONAL, entre los héroes nacionales.

XIV

GENERAL JOSE ANTONIO SALCEDO (PEPILLO)

Como merecedor del recuerdo de la Patria, sus restos mortales, hasta ahora en la Capilla de los Inmortales de la Catedral de Santiago, serán definitivamente colocados en el PANTEON NACIONAL.

Nacido en Madrid en 1816, de padres españoles, oriundos de Santo Domingo, José María Salcedo y Luisa Ramírez Marichal, vino niño aún a su patria de origen.

Se crió en las ardientes tierras de la Línea Noroeste, Provincia de Monte Cristi, estableciéndose en Estero Balsa, en el solar de los Marichal, donde casó con Agueda Rodríguez, en 1841, y llegó a poseer algunos bienes.

Inmiscuido en las luchas de la Independencia, alcanzó el grado de Coronel en la batalla de Sabana Larga, decidiendo la victoria de las armas dominicanas en atrevida acción.

Era un hombre blanco, ojos azules, culto, distinguido y generoso, aunque a veces violento.

Cuando se le pidió la firma en pro de la Anexión, contestó: "No puedo aceptar, puesto que soy soldado de la Independencia". Más tarde, se abstuvo de intervenir en los sucesos de febrero de 1863, porque los consideró precipitados.

Preso, fue llevado a la cárcel vieja de Santiago, pero pudo fugarse, y a los pocos días dirigió el ataque contra Dajabón, obligando al Coronel español Campillo a huir hacia Juana Méndez, Haití.

Cuando el General Gaspar Polanco, con 6,000 hombres, atacó a Santiago, el Coronel Salcedo se presentó y el 1.º de septiembre atacó al machete el Castillo y lo tomó, pese a la resistencia de los bien armados soldados de España, no acostumbrados al filo del machete. Fue un día de gloria para Pepillo y sus hombres de la Línea! "La toma del Castillo señaló al Coronel Salcedo como una notable espada y como la figura más prominente de la Revolución", (HEPB) (Archambault, 101).

El cerco de Santiago se estrechó, siendo Salcedo el Subjefe de Operaciones, bajo las órdenes del General Polanco. Este, Salcedo y Pimentel persiguieron las tropas españolas al salir de Santiago, camino de Puerto Plata.

Desde el 14 de septiembre de 1863, Salcedo está dirigiendo el orden en Santiago, enterrando a los muertos de Gurabito y recogiendo a los españoles dispersos. Su actitud valiente y caballeresca evitó la masacre que pudo hacerse con los heridos españoles, vencidos.

Ese mismo día los prohombres de la Restauración se reunieron en Santiago y determinaron elegir un gobierno provisional, y se escogió al General José Antonio Salcedo (Pepillo), para presidirlo. Entonces se redactó un Acta de Independencia.

Como siempre, el cáncer de la división comenzó a propagarse entre algunos, como el caso del Coronel Rodríguez (El Chivo) y el General Luperón, que se propusieron alejarse.

Salcedo de sus tropas. Pero Luperón será uno de los que intentaron proteger la vida de Salcedo, cuando la vio en peligro.

La llegada del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, que venía a ofrecer sus servicios a la revolución, no pudo obtener los frutos apetecidos, y éste regresó a Venezuela otra vez. Las intrigas seguían minando los grupos nacionales, aún cuando las tropas continuaban ganando terreno.

Estando el Presidente Salcedo en el Campamento de la Malena, una comisión dominicana fue a Monte Cristi a entrevistarse con el General español Don José de la Gándara, en busca de las últimas soluciones a la guerra, pero la entrevista no produjo lo esperado, y se culpó a Salcedo de ello. Se le acusó de traición a la revolución y de ser defensor de los españoles.

La oposición al Presidente Salcedo aumentó cuando él destituyó a todos sus ministros. Por eso, "algunos aguafdaban secretamente la oportunidad de asesinarle" (Archambault, 246).

El 10 de octubre de 1864, en la Fortaleza San Luis de Santiago, presidido por el Generalísimo Gaspar Polanco, un grupo de enemigos y disgustados desconoció la presidencia de Salcedo, puesto que ya él había renunciado, y en esa renuncia afirma que "él era la espada de la revolución". El prefería quedarse en la Provincia de Monte Cristi, dirigiendo la guerra en esa región.

Reconocido Gaspar Polanco como Presidente de la República, pronto Salcedo fue hecho prisionero, y un poco más tarde, pese a las diligencias de Luperón, el 5 de noviembre de 1864 fue fusilado en la playa de Maimón, provincia de Puerto Plata. Sus prendas y armas, para que fueran entregadas a su esposa, se pusieron en las manos de un joven oficial, Ulises Heureaux, cuyo nombre, para bien o para mal, iba a pasar a la historia nacional.

Los Restos del General Salcedo fueron llevados a Guayubín, luego a la Fortaleza de San Felipe de Puerto Plata, y en 1924 pasaron a la hoy Catedral de Santiago de los Caballeros, donde han permanecido hasta el 17 de abril, en que puestos en "Capilla de Gloria", son sacados de ella solemnemente el día 18, para ser llevados en viaje apoteótico a la

ciudad de Santo Domingo, después de recibir el homenaje de Santiago, La Vega, Bonao y Villa Altigracia. Después de una noche de vigilia en la Iglesia de San Carlos, el 19 de abril en grandiosa ceremonia, pasando por el Baluarte del Conde, serán depositados en el PANTEON NACIONAL, ceremonia presidida por el Dr. Joaquín Balaguer, Presidente de la República.

XIV HONRA NACIONAL

Cumplidos 125 años del fusilamiento de los "MARTIRES DE SANTIAGO", y 124 del vil asesinato del Primer Presidente de la República en la Guerra de la Restauración, "GENERAL JOSE ANTONIO SALCEDO" (Pepillo), el ejemplo de estos adalides de la Patria debe inspirar a las presentes generaciones a pensar en lo que podemos hacer por la Patria, y no solamente en lo que la Patria podría hacer por nosotros.

¡EL PORVENIR DEL PAIS DEPENDE DE LAS
PRESENTES GENERACIONES!

Arzobispo Hugo Eduardo Polanco Brito,
Presidente de la Academia de la Historia

Santo Domingo, República Dominicana
19 de abril de 1988.

(Discurso pronunciado con motivo del traslado de los restos de los próceres de la Restauración y del Gral. José Antonio Salcedo).

INVESTIGACION SOBRE LA MUERTE DEL
GENERAL PEPILLO SALCEDO
DISPUESTA POR LA SOCIEDAD
"AMANTES DE LA LUZ",
1923 - 1928.

L I M I N A R

En la sesión del 5 de octubre de 1923, bajo la presidencia del señor Persio A. Franco se acabo de discutir la proposición del socio Pedro M. Archambault relativa a una investigación popular sobre la personalidad pública del General José Antonio Salcedo, para confrontarla con el manifiesto de la revolución de la línea noroeste levantada por Pimentel, García y Benito Monción que echó abajo a Gaspar Polanco y su Gobierno, acusándole del *fusilamiento clandestino del eximio Salcedo*.

La citada resolución implicaba la erección de una estatua al héroe en la plaza de Los Chachases-antigua avanzada de los patriotas-caso de que las averiguaciones dieran un resultado completo.

Se nombró una Comisión investigadora, formada de los Socios Pedro M. Archambault, Pbtro. Manuel de Js. González, Profesor Rafael Reinoso e Israel Santos. La Comisión estuvo funcionando hasta el año 1928 y delegó en 1924 una Subcomisión a Montecristi, formada por el Licdo. R. García Martínez, don Toribio L. García y don E. Black Patxot. Esta Subcomisión presentó un extenso informe de las declaraciones del antiguo restaurador Juan de la Paz Martínez que en ese año vivió en "La Antona" de Guayubin. Este soldado era de la Independencia bajo el mando del coronel José Antonio Salcedo y luego hizo toda la campaña de la Restauración bajo su mando como pitoflero del

Ejército Libertador. Era inseparable del distinguido General Salcedo y conocía toda su vida íntima. Sus declaraciones fueron confirmadas por la del señor Gregorio A. Ramos, que vivía aun hace poco en Montecristi y que tuvo que escapar la vida de las iras del sanguinario Gaspar Polanco, fugándose de Santiago junto con el Dr. Manuel Ponce de León. Estas comisiones investigadoras presentaron sendos informes a la Sociedad "Amantes de la Luz" la cual después de estudiar la importante cuestión durante cinco años, a la luz de un juicio imparcial, determinó que era merecida la justificación del héroe purísimo José Antonio Salcedo y que debía celebrar su apología el 16 de Agosto siguiente, con toda la solemnidad posible; y para que revistiera proporciones de reivindicación nacional, solicitó la colaboración del Gobierno, que accedió a ello dando las disposiciones necesarias para el traslado ceremonial de las cenizas de Salcedo a la Iglesia Mayor de Santiago.

Delegada una Comisión para traer dichas cenizas de Puerto Plata, se celebraron grandes ritualidades en dicha ciudad para la entrega oficial de los venerados restos del héroe.

Se velaron en Capilla ardiente en la Gobernación y luego todos los organismos oficiales y sociales de la ciudad marítima se pusieron en marcha hacia la carretera Luperón, en ceremonioso séquico. El Gobernador Limardo leyó una emocionante proclama militar, presentando las armas a las venerables cenizas del mártir y las entregó a la Comisión de la Sociedad "Amantes de la Luz" a la salida de la ciudad, saludando la memoria del héroe máximo con una salva de despedida de 101 cañonazos.

Una Comisión de Puerto Plata acompañó a la de Santiago en la fúnebre procesión. Y cuando la comitiva entraba por la calle San Luis viniendo de la carretera Luperón, otra manifestación tan espléndida como la de Puerto Plata expresó su gratitud al héroe purísimo y saludó con los ardientes vivas de la multitud y una salva de artillería la llegada de las sagradas cenizas.

Después de los discursos de rúbrica en la esquina del Correo, bajo un hermoso arco de triunfo, se encaminó la procesión cívica hacia el Honorable Ayuntamiento, que puso en capilla ardiente los restos venerables y terminó el memorable

día sepultándolos en la capilla de los héroes de la Iglesia Mayor, bajo una lápida expresiva de la gratitud nacional.

La Sociedad resolvió en esos días publicar los documentos relativos a esos actos de reivindicación y viene ahora, aunque un poco tarde, a cumplir ese deber para aumentar los conocimientos de los que se ocupan en investigar crónica, para reunir materiales para el edificio definitivo de la historia.

Carta—declaración del Licdo. Don Genaro Pérez

Santiago, 14 de Octubre de 1925

Conocí de vista al General José Antonio Salcedo, a quien por su elevada categoría no tuve ocasión de tratarle;

Los diversos documentos oficiales publicados en el 4to. volumen de las leyes, decretos etc., correspondientes a los años 1863, 1864 y 1865, evidencian que el asesinato político consumado en la persona del ex—Presidente del Gobierno Provisorio del la República Don José Antonio Salcedo, se consumó por móviles depresivos del respeto de sí mismo, ofrendado a la ambición de ejercer el poder público con el control de los hombres que, como el General Salcedo, conllevaban méritos de Próceres y acción personal de patriotas irreductibles. Sus amigos gratuitos no se atrevieron a justificar su inconsecuencia primero, y su muerte después, infamando su memoria con el estigma de traidor a la santa causa de la Restauración de la Patria.

El General José Antonio Salcedo no fué traidor!

No opino por la erección de estatuas parciales a la memoria de Próceres de la Restauración. Aspiro a que se levante un monumento conmemorativo que glorifique a todos los que ofrendaron sus esfuerzos, sus intereses, sus vidas, en aras de la Restauración de la República.

Genaro Pérez

Declaración de Nicolás Hungría

25 de Octubre de 1923

Declara ante Pedro M. Archambault, Pbro, González y

Rafael Reinoso, llamarse José Nicolás Hungría, de 83 años, Sastre, Durante la Restauración era oficial de sastrería en casa del señor Ramón Almonte, que fue el Jefe del Movimiento contra la Cárcel Vieja, del 24 de Febrero de 1863.

El, como jovencito de la casa, era quien llevaba las comunicaciones verbales y escritas entre los revolucionarios, y con él mandaban a decir los conjurados que Evangelista Gil y el General Valverde estaban complicados en el movimiento, en cuanto al General Valverde es completamente falso. Los Jefes de ese golpe eran Ramón Almonte, Carlos de Lora y Vidal Pichardo, como Comandante de la Independencia.

Nicolás fue enviado con Joaquín Reinoso a la Barranquita de Gurabito para indicarles a los del campo que venían al movimiento, por donde debían dirigirse. Después del combate, durante la noche, entraron a la población que estaba oscura y cerrada y hallaron a un soldado español muerto en la calzada de la Iglesia Mayor.

Preguntado: ¿Dónde fue a parar Ramón Almonte después del movimiento?

Respondido: A Sabaneta, junto con otros patriotas, pues allí no había guarnición española.

P. Qué sabe usted de Pepillo Salcedo?

R. Fué un gran patriota y un notable general; era un hombre culto, bastante instruido, pequeño de estatura, rubio, blanco y de ojos azules. Su importancia en la Restauración le vino de que no queriendo firmar la bandera española, se le negó al general Hungría a seguirle en su nueva política y pronto fue conocido, en razón de su alta posición económica, como un intransigente. Resultó que en uno de sus cortes de madera un indio oscuro forzado llamado Luciano, hombre de malos antecedentes, quiso matar a Pepillo y como más fuerte que su contrario, lo tumbó y llevaba la ventaja sobre Pepillo, que era más débil de tamaño y fuerzas. Golpeó a Pepillo teniéndole puesta la rodilla en el pecho, pero cuando logró Pepillo sacar un cuchillito que portaba se lo metió en el costado derecho en una puñalada que le dió la victoria. Ese incidente dió por motivo que como Luciano murió al cabo de un mes la autoridad prendió a Pepillo y lo trajo a la Cárcel Vieja de Santiago, en donde lo tuvieron durante varios meses sin hacerle proceso,

por lo que se vé que el motivo de la herida no era más que un pretexto para perseguir a Pepillo por sus conocidos odios a España.

Preguntado: Refiéranos lo que Ud. nos contó una vez sobre el parte del fusilamiento de Pepillo?

Respondió: Habiéndome enviado mi patrón Ramón Almonte a probarle un flus a Don Pablo Pujol una tarde, habiéndome yo terminado mi prueba de saetre nos pusimos a conversar: don Pablo estaba acostado para dormir la siesta en una hamaca y en eso llegó un correo de Puerto Plata trayéndole la noticia del fusilamiento de Pepillo. Don Pablo leyó tranquilamente el pliego y sin decir palabra ni inmutarse lo puso simplemente a un lado sobre la mesa y siguió su conversación conmigo como si tal cosa. Yo me fui a mi taller y no fue sino más tarde que supe la tremenda noticia que traía ese correo. Me llamó mucho la atención la calma de Don Pablo, de donde deduzco que él esperaba ese parte.

Carta del General Rafael Rodríguez y Rodríguez en que habla de la causa política del crimen cometido en Salcedo.

Señor Don Pedro M. Archambault

.....Lo segundo es, que me escuses con tus compañeros de comisión sobre el hecho criminoso, del asesinato de Pepillo Salcedo, en el cual se ve claro, que todos los Azules tienen responsabilidad y algunos Rojos, complicidad. Yo estoy esperando estar mejor para ver de conseguir dos datos que me faltan sobre su nacimiento, y en que lugar de la Isla vivían sus padres antes de él nacer. Me ha contentado el que la familia Hungría haya donado a los "Amantes de la Luz" las colecciones de periódicos de la época de la Restauración, desde luego, que lo publicarán, y a propósito; gestiona conseguir con ellos una copia que poseen del proceso instruido contra los hombres de Febrero y Agosto 1863 pues en ninguna otra parte estará mejor conservado. Yo pienso ir el mes entrante a esa a celebrar el Centenario de Abúa.....

Soy tu comp. a.: y h.:

(Firmado) Gral. Rafael R. Rodríguez.

los honores de la independencia contra España. Era hombre leal, generoso, bueno y de un valor superiorísimo.

Preguntado: Refiéranos algo sobre su fusilamiento

Respondió: Yo me encontraba en el cantón de Las Javillas como teniente de mi padre durante las varias semanas en que estuvo preso con grillos el Gral. Pepillo. A los militares les hacían creer que se trataba de soltar pronto a Pepillo para que tomara parte en las operaciones que se preparaban para detener una invasión que se esperaba por las costas del Norte. Mientras tanto seguía con los jefes de la línea noroeste estaban casi unidos por exigir hasta por las armas que se restableciera a poner como general en jefe de la Restauración; eso precionó su fusilamiento, pues una tarde llegó un parte de Gaspar Polanco firmado por su secretario Oquendo, ordenando fusilar a Pepillo clandestinamente de la tropa, porque se sabía que la tropa estaba en su favor. A la mañana siguiente se presentó en el cantón el teniente Agustín Masagó, de la línea Noroeste: que venía con las instrucciones de Santiago se le entregó el preso, que ya estaba sin grillos, lo soltaron aparentemente, lo armaron y le dijeron que el Gobierno contrataba Jefe de Operaciones para que defendiera la costa del Norte, y salió montado como jefe de la columna a hacer una exploración de la costa desde Puerto Plata hasta Montecristi; pero todo era una vil comedia para poder alejar a la víctima de la tropa que se habría opuesto a su fusilamiento.

Cuando llegaron a Maimón, cerca de la oración, el teniente Masagó le dijo la verdad y le enseñó el hoyo que habían cavado para fusilarle, en la arena de la playa y le entregó la orden de ejecución de Gaspar Polanco.

Entonces se deshizo de su revólver y su puñal que entregó al teniente Lilis para ser enviado a su mujer junto con una sortija y su reloj, le escribió a su señora mientras mandó a cavar el hoyo que encontró demasiado bajito y mandó que le sacaran el agua que contenía. Llegado el momento de la ejecución mandó él mismo el fuego recomendando que hicieran bien el blanco para no hacerle sufrir y cayó como un gran valiente que era;

Más tarde mi padre reconoció que lo que se le acusaba a Pepillo de un entendido con el enemigo era una vil calumnia

Declaración de Martín Lafí

14 de Diciembre de 1923

Oyentes: Israel Santos, Pedro M. Archambault y Padre M de J. González

Nos presentamos a casa del Gral. Martín Lafí, en Nibaje de esta ciudad. Nos declaró llamarse Martín Nuesy alias Lafí, que era el sobrenombre por el cual se conocía también a su padre el Gral. Lafí, jefe del cantón de Las Javillas, durante la Restauración. El declarante actuó durante toda la Revolución junto con su padre, y él contaba como 21 años, teniendo actualmente 82 años de edad.

Recibí una pensión del Estado como Restaurador.

Preguntado: ¿Cree usted que Pepillo Salcedo era traidor a la Patria?

Respondió: De ningún modo. Aunque eso se decía en el cantón de mi padre, luego los acontecimientos de la revolución de Pimentel y las reivindicaciones de Luperón y declaraciones de Lilís me abrieron los ojos sobre la inocencia de Pepillo.

Cunando Luperón recogió los restos del mártir de la playa de Maimón y los hizo enterrar en la fortaleza de San Felipe de Puerto Plata con una lápida como patriota, supimos por el mismo Gral. Luperón que era menester venerar la memoria de Pepillo como uno de los grandes restauradores.

Preguntado: ¿Sabe Ud. si el Gral. Luperón era enemigo de Pepillo durante la Restauración?

Respondió: Me parece que no eran muy amigos, por que una vez lo mandó Pepillo bajo partida de registro donde el verdugo Pedro Florentino a Azua por una desobediencia y el Gral. Luperón le guardaba ese rencor.

Pregunta: La Sociedad "Amantes de la Luz" piensa levantarle una estatua a Pepillo como uno de los patriotas puros. Cree Ud. que la merece?

Respondió: Seguramente que sí; Pepillo era el primer jefe de la Restauración y su prestigio era único en el ejercicio que le tenía su confianza. El es uno de los que se merecen todos

de origen político por asuntos de partidos. Después de fusilado Pepillo mi padre sorprendió una carta en que él le pedía con urgencia a un amigo suyo del cantón que volara en su auxilio porque Gaspar no pensaba sino en fusilarle y él tenía sus temores sobre esa improvisada expedición a la costa.

Declaración del Gral. Agustín Castro

1913

Oyentes: Pedro M. Archambault y Rafael Reinoso.

Declaró llamarse Agustín Castro, de 76 años de edad, nacido en esta ciudad.

Yo era del Estado Mayor del Gral. Pepillo y venía junto con él de Guayubín una noche cuando hallamos en Barrancón al Gral. Luperón que bajaba con gente. Como se sabía que en Santiago, Gaspar Polanco había desconocido el gobierno de Pepillo, al encontrar a Luperón nos dispusimos al combate, pero Pepillo se opuso porque él había renunciado la presidencia: Entonces tuvieron los dos generales una larga conversación privada, después de la cual el presidente Pepillo nos ordenó reunirnos a la tropa de Luperón y seguir para Santiago, mientras ellos dos seguían para Haití y la señora de Pepillo regresaba junto con ellos a Guayubín.

No sé a ciencia cierta lo que pasó después, pero sí que al llegar aquí nos mandaron a nuestro cuartel pero casi desarmados porque nos cambiaron los fusiles y nos quitaron casi todas las municiones. Días después se apareció Pepillo con Luperón y se fue para su casa, calle de Las Rosas de esta ciudad, casa que fue después de Viñals, entre El Comercio y la calle Cuesta Blanca, hoy Duarte. Allí estuvo Pepillo en libertad durante unos 15 o 20 días. Un día recibió la orden de ir al cantón de Las Javillas de Puerto Plata para hacer una operación sobre la costa; el general aceptó y entonces le mandaron un mal pencho para que fuera con tres o cuatro de sus amigos. Pero Pepillo se irritó diciendo que él no montaba en caballos malos, que si no le daban un caballo igual a los que él acostumbraba montar, no iba a ninguna parte. Entonces le mandaron un buen caballo y partimos para Las Javillas. Al llegar allí fue

bien recibido y se dispuso luego que regresáramos a Santiago sus pocos acompañantes.

Después que nos fuimos prendieron a Pepillo diciéndole que sus amigos pensaban levantar una revolución para poner a Báez de presidente. Al cabo de un mes, sabiendo que venía a visitarle su mujer, con el fin de apresurar la causa que decían le estaban instruyendo a Pepillo, las autoridades lo soltaron aparentemente.

Cuando fue la señora a Las Javillas yo la acompañaba y otros dos amigos de Pepillo. Habló la señora con él largamente hasta el otro día, pero todo el mundo creía que la situación de Pepillo era mucho mejor y que pronto lo mandarían a su cantón avanzado de Laguna Verde cerca de Montecristi, donde le gustaba a él encontrarse durante la mayor parte del tiempo poniendo a raya a los españoles.

Al otro día como a las dos de la tarde salió la señora de Pepillo llena de esperanzas para Santiago. Pero esa visita probablemente influyó en precipitar la muerte del insigne patriota porque sospecharon que ella era portadora de algún plan de los generales de la línea noroeste que se sabía estaban moralmente pronunciados en favor de Pepillo.

La misma tarde, no bien dió las espaldas la señora de Pepillo, le volvieron a prender incomunicado. Yo me había quedado por el vecindario con un pretexto cualquiera para ver como terminaba ese asunto.

Al día siguiente llegaba Agustín Masagó de Santiago con sus instrucciones secretas, cuando yo ví que Pepillo iba como jefe de la columna me agregué a ella sin dificultad.

Declaración de Gil Almonte

12 de Mayo de 1924

Oyentes: Pedro M. Archambault Rafael Reinoso.
Dijo llamarse Gil Almonte, agricultor de Quinigua
86 años de edad,

Preguntado: ¿Es Ud. Restaurador?

Respondió: Sí, señor: Comencé a servir con el General Pepillo cuando vino de Dajabón a Santiago a reunirse con el

General Gaspar Polanco. A su paso por mi casa en Quinigua me mandó llamar. Yo era un jovencito pero como yo era de una familia de soldados de la Patria tuve mucho gusto en coger la carabina para restablecer nuestra bandera que Santana había traicionado. Partimos para Santiago y al llegar a Gurabito tuvimos un encuentro con una guerrilla volante que habían lanzado los españoles por el oeste del pueblo, aunque los dominicanos ya estaban situados en la posición de "El Arenazo" cerca de Los Flamboyanes de hoy, a la entrada de la ciudad. El encuentro nos permitió pasar y reunirnos con el grueso del cantón de Gaspar Polanco. Esto ocurrió de madrugada. Al amanecer preguntó el General Pepillo Salcedo que todavía no tenía sino el grado de coronel, porque estaban los españoles en el Castillo "¿no ven ustedes que mientras los españoles conserven esa posición principal, no podremos movernos con éxito por ninguna parte?" Esta pregunta la hizo al amor propio de Gaspar que indignado le contestó: "Bueno, si usted se atrave, desalójelos usted de ahí". Dicho esto con oronía, Pepillo contestó: "deme treinta hombres de tropa fresca y gente de arma blanca". Pronto parecieron. Uno de los García de Rincón Largo sirvió de práctico, como a las ocho de la mañana, haciendo un gran rodeo para no ser vistos por los españoles nos metimos en un maizal pegado de la avanzada española, y a la voz de fuego dada por ellos pues nuestro jefe había dado la orden de sorpresa y de acercarnos lo más posible tratando de un asalto al arma blanca. Cuando el centinela de ellos rompió el fuego estábamos a doscientas varas de distancia. Llevábamos pocas municiones y sólo tirábamos cuatro o seis tiros cada uno avanzando siempre y aguantando las descargas para acercarnos precipitados por el ejemplo del jefe que iba a la cabeza.

Llegábamos a las manos hasta la trinchera españolas y tuvimos una batida en que nos precipitamos sobre ellos según nuestras órdenes los españoles se metieron en compás al ver la osadía de nuestro jefe. Aquel gallo de calidad, pequeño de estatura y gigante en el combate mirándonos nos gritó: ¡muchachos al machete! ¡Viva la República! y dio el ejemplo rajándole de un "jirbán" la cabeza al centinela desde aquel momento quedaron turbados los españoles a pesar de que eran por lo menos doble en número, comparados con los nuestros.

Los del fuerte San Luis destacaron una columna de socorro pero al llegar a la calle del Sol el general Nazario Pérez, de Peñuelas y Juan Fernández y otros tenientes de Gaspar corrieron a sujetar a la columna de socorro que tuvo que replegarse sobre la fortaleza de San Luis al ver ese fracaso los del Castillo perdieron toda esperanza comprendieron que iban a perder el derecho a la retirada y de repente se fugaron Castillo a bajo, cayendo la mayor parte en manos de los hombres del general Batista que nos preparaba un auxilio por el lado Sur.

Al saltar sobre la trichera Rongo el primero encontramos a un dominicano a quien había enviado muy temprano el Jefe de Operaciones con una carta dándole dos horas al jefe de ese puesto para que desocupara el Castillo este pobre hombre del campo había sido cruelmente golpeado por el enemigo y amenazado de ser fusilado. Mientras tanto lo tenían amarrado de una argolla clavada al suelo, y le insultaron diciéndole que los dominicanos eran muy insignificantes para enviarles un ultimatum tan osado. Pero al desatarlo Rongo, tuvo tiempo de volarles encima y perseguirlos gritandoles improperios y se vengó hiriendo a uno de los que lo habían maltratado y cogiéndole preso quería volarle el pescuezo. Pero Pepillo mandó seguido a un joven de los Pepines con orden de perdonarle la vida. El botín que cojimos fue considerable. Los fugitivos no pudieron sino apenas salvar la vida con excepción de 15 o 20 muertos y tres heridos a quienes hubiéramos querido fusilar porque eran dominicanos españolizados; pero Pepillo se opuso. Ese hombre no permitía que maltrataran a ningún prisionero ni mataran a nadie fuera del combate.

Esa primera hazaña del futuro campeón de la guerra, le costó con el tiempo la vida. Se señaló ese día como la primera espada de nuestras armas libertadoras, pero una secreta envidia llenó el corazón indignado del cruel y sanguinario Gaspar Polanco que fue de tre los jefes grandes, el único que no felicitó al brillante héroe que así tan fácilmente acorraló a los españoles en el fuerte de "Santiago" y sus indicaciones, dándole a la Revolución Libertadora un nuevo aspecto progresivo.

Preguntado: Esa rivalidad que dice Ud. surgió entre Gaspar y Pepillo ¿cree Ud. fue la causa de su fusilamiento?

Respondió: Seguramente. Nuestra República desde que

nació fue un hervidero de maldades de intrigas políticas. Había muchos hombres distinguidos en el Gobierno, pero eran más numerosos los perversos y los intrigantes. Esto aprovecharon sus ataques al hombre que brillaba sobre todos los demás, por un prestigio en el ejército, que le adoraba, por su magnanimo corazón, por su nobleza y generosidad con los vencidos, por su íntegra honradez y su desinterés mientras otros jefes vivían pillando y enriqueciéndose al favor de la política. Todos esos estaban en acecho de la ocasión para perder a Pepillo y naturalmente preparaban a Gaspar como el rival más influyente en el ejército después del Presidente, para darle un golpe moral. Entre esos enemigos el más implacable era Luperón que era muy indisciplinado a cuenta de su valor fabuloso y que tuvo varios choques con Pepillo porque era muy sanguinario y amigo de matar hasta a los pacíficos.

Preguntado: De modo que Ud. no fue Gaspar Polanco el que obrando por su cuenta tumbó a Pepillo del poder y lo mandó a asesinar?

Respondió: No hombre! Gaspar no era nadie para hacer esas grandes cosas por su cuenta. En eso estaban casi todos los de aquí tanto es así que en el manifiesto contra Pepillo pronunciando la plaza, obligaron a firmar bajo amenaza a varios amigos de Pepillo. A mi no, porque yo me desaparecí, lo mismo casi todos los de un cantón, cuando supimos que iban a marchar contra él, y nosotros tratábamos de defenderlo; pero sus amigos nos dijeron que Pepillo había renunciado, que no quería ser más Presidente sino entregarse a repeler los nuevos regimientos que se esperaban de España y fieles a la consigna nos quedamos quietos y muchos se fueron para el cantón de Laguna Verde, cerca de Montecristi; que era donde él de preferencia se encontraba siempre, como el punto de mayor peligro y más avanzado cerca de las fuerzas realistas.

Preguntado: ¿Vió Ud. al general Salcedo después que dejó la presidencia?

Respondió: Sí, cuando vino de Haití, viviendo en su casa de familia, casa que después fue de las Viñales, calle de Las Rosas; yo era todavía de su estado mayor, en su calidad de jefe de operaciones y nos quitó el gobierno las armas dándonos unas cuantas carabinas. Nuestro jefe nos dijo que nos

quedáranos quietos hasta que vinieran grandes fuerzas españolas que se esperaban para la gran invasión, que entonces éramos necesarios para ir al frente de la defensa. Y así lo hicimos. Pero ay! un día nos sorprendió la noticia de que habían puesto grillos al gran patriota en el cantón de San Marcos y más tarde quedamos asombrados en saber que una mañana había sido alevosamente asesinado por una orden firmada por el infame y perverso Oquendo, secretario de Gaspar Polanco,

Preguntado: De modo que Ud. cree que el general José Antonio Salcedo (Pepillo) merece bien de la historia?

Respondió: Ah sí! nadie es más acreedor a la gloria que ese grande y esforzado soldado de la Independencia y de la Restauración.

Declaración de Ezequiel Reyes

25 de Abril 1928.

Declara ante el Pbro. Ml. de Js. González, Pedro M. Archambault y Rafael Reinoso.

Ezequiel

Ezequiel Reyes, 86 años, viviente en Mata Bonita, Sabaneta, sirvió cuando Talanquera, de guarnición en Santiago y no se encontró en ningún combate y sirvió en toda la campaña cuando la Restauración hasta La Vega en un convoy. Se encontró en la toma de Santiago como a las 12 del día al mando de Gaspar Polanco y los vivas eran de viva el Presidente Gaspar! Los españoles estaban en el fuerte. El que conseguía las municiones era Pepillo Salcedo.

Preguntado: ¿Porqué mataron a Pepillo?

Respondió: Para mi por envidia; andaba buscando municiones cuando lo cojió Gaspar Polanco y lo mandó a fusilar por Blanco. Por eso dicen que un bien con un mal se paga.

Peleé aqui casi todos los días, en Puerto Plata, en Sampiñé, Cafemba, Montecristi, en tiroteos en Laguna Verde, Vigiador, El Duro, ganábamos todos los combates, el jefe era Federico García.

Preguntado: Cree Ud, que Pepillo Salcedo traicionara?

Respondió: No lo creo, a él lo mataron por envidia, porque Gaspar quería ser presidente y no hubiera nunca logrado serlo, si no tenía a Pepillo preso o muerto.

Preguntado: ¿Ud. conoció a Santiago Rodríguez?

Respondió: Sí, mucho, en la Zaragata dió la batalla del Tabaco, en donde lo derrotaron y desde entonces se metió en Haití de donde subió más tarde habiendo sido él quien conspiró allá por la Restauración de Capotillo. Era un Jefe grande desde la Independencia.

Declaración de Vicente Tavares

19 de Diciembre de 1923

Declara: Ante Israel Santos, Pedro M. Archambault
y Rafael Reinoso.

Preguntado: Díganos algo relativo a la tumba y al fusilamiento de Pepillo Salcedo?

Respondió: Yo era empleado del gobierno cuando tumbaron a Pepillo, y a los empleados les obligaron a firmar.

Para salvar la cabeza obligaron a firmar a Don Manuel Ponce de León y como no quiso lo prendieron y lo mandaron a San Juan preso, con orden de fusilarlo. El general Cabral no quiso cumplir la orden, porque él preguntó ¿porqué no lo fusilaron allí? y lo soltó con orden de que huyera para Venezuela.

Preguntado: Y como Ud. era amigo de Pepillo y figura en la firma del manifiesto que lo tumbó?

Respondió: Era obligado. Los hombres que se encontraban al frente de ese movimiento eran de poco escrúpulo, ya que Ud. ve a Don Manuel Ponce de León lo firman de falsa mano y después lo mandan a fusilar. No le daban importancia a la vida de un hombre en ese tiempo; para Gaspar y esos asesinos no valía nada la vida de un hombre, y eran las cosas tan poco serias que no valía la pena exponerse, las cosas eran

como de vagabundería. Por eso firmaron todos los del gobierno, ¡quién se atrevía a negarse!

Preguntado: Juzga Ud. digno de los honores de la estatua a Salcedo?

Respondió: Sí no él quien merece los honores supremos! Un hombre de mérito vivió alejado en Sabaneta expresamente silencioso; y era el Duarte preparador de la Restauración, pero conociendo su país dijo que él no quería la presidencia, pero él era un joven cuando la guerra y señaló a Pepillo. Pero Pepillo y Chago Rodríguez eran las figuras sobresalientes de la Restauración. Chago era el pensador y Pepillo la espada.

Los dos merecen los honores póstumos.

Declaración de Clara Sosa

Guayubín 1924

Declaró ante Pedro M. Archambault

Preguntada: Su nombre y apellido, y díganos lo que Ud. sepa de Pepillo Salcedo.

Respondió: Llamarse Clara Sosa, del Pocito, siempre ha vivido en Guayubín, hija del general Ramón Sosa, Cuenta 93 años de edad. Su padre era íntimo del Gral. Pepillo y siempre andaba con él.

Después de Capotillo tomaron a Guayubín. A Montero lo cojieron en la toma de Guayubín después del 16 de Agosto. Los españoles hicieron ingresar al pueblo un destacamento de españoles que estaba en Escalante para reforzar la guarnición. Mención, Juan de la Cruz Alvarez atacaron por todo el rededor del pueblo, le pegaron fuego a una botica que tenía los Grullón, españolizados y se quemaron muchos españoles y resultaron algunos dominicanos.

El combate duró como 5 horas, viniendo siempre más gente dominicana. Campillo era jefe militar de Guayubín en el último ataque. Los dominicanos eran muchísimos, españoles eran 200 militares. En el hospital había 80 españoles que fueron llevados a Santiago. El 18 de Agosto fue la batalla iniciada por el general Juan Antonio Polanco al mando de 40

hombres; se presentó por el camino de Villalobos. La derrota española fue tremenda.

En Mangá había sido enviado el comandante Juan Gómez con 25 hombres en previsión de que Buceta en su fuga de Dajabón rompiera por Guayubincito.

Zaragata. para el 20 de Febrero 1863 estalló la zaragata aquí en Guayubín siendo Nando Valerio jefe español en esta villa. No hubo incendio. Cuando los dominicanos la tomaron, después que hubo partido Lucas de Peña y compañeros y como Hungría amenazaba entrar con fuerzas superiores. Benito que era el jefe sacó las municiones que pudo y le pegó fuego al resto antes de irse a Mangá.

Después que entró Suero a Santiago la declarante traía municiones de Haití para mandar a Santiago. Las municiones que se gastaron en la entrada de Suero, las trajo su padre de Haití y las despachó para Santiago.

No se acuerda de la prisión de Pepillo.

A Guayubín lo fundaron los dominicanos cuando el abandono de Dajabón.

Santana compró este terreno a José Morel y se fundó a Guayubín y a Sabaneta huyéndole a las invasiones haitianas de las fronteras. La declarante contaba 12 años cuando fundaron a Guayubín, se acuerda perfectamente.

Pepillo tenía entonces una tienda muy grande en Hato del Medio. Fue calumniado y no traicionó. Lo que no sabe ella en donde nació él. Pepillo era inteligente, simpático, generoso, sin hambre, bueno y bueno, y hombre vivo y guapo.

Papá decía que era por envidia que lo habían asesinado y que no se atrevieron a pasarlo por consejo. Tenían miedo sus acusadores que pudieran salir sucios.

Declaración de Jacinto Reyes

6 de Julio 1925

(Interrogatorio de J. Israel Santos, Pbtro. Ml. de Js.
González y Pedro M. Archambault)

Jacinto Reyes estaba nacido como de 10 años en el terremoto, es decir cuenta hoy 93 años. Está medio paralítico,

medio ciego y enfermo; vive en el tejaz de Domingo Castellanos, a la salida de Santiago. (Su mujer María Jorge, vive).

Dice que militó largamente en la Independencia a las órdenes del General Valverde y también en la Restauración a las órdenes del Gral. Gaspar Polanco y del general Pimentel.

Preguntado: ¿Cree usted que el general Pepillo Salcedo fue traidor? Al principio se le dijo eso a la tropa, pero nadie lo creyó, porque conocíamos el prestigio de ese primer jefe de la patria. Más tarde comprendimos que si él hubiera sido culpable no lo hubieran fusilado escondido y sin consejo de guerra.

Para mi, el general Pepillo Salcedo era un jefe el de más importancia de se gobierno y un gran patriota, valiente más que todos los valientes y hombre bueno a quien no le gustaba asesinar como a otros generales. A mi entender a él lo sacrificaron por asuntos de política para quitarle la presidencia. Yo creo que el general Pepillo fue el primero en la guerra y el que más honores merece.

Le hacía sombra a muchos, a sus ambiciones, a Luperón, Gaspar y a muchos, Pepillo tenía de que vivir y no ambicionaba vivir del gobierno no aspiraba ver sino la República libre, para irse para su casa y su sencillez y su generosidad humillaba el orgullo de Luperón a quien nada más le gustaba fusilar.

Tres o cuatro hombres de tanta altura había entre los jefes de la Restauración, todos los más eran malos, amigos de matar, fusilar y algunos cogedores de los bienes ajenos. No iba bien Pepillo con tanto hombre de fuerza y que era baecista y le tenía miedo porque era el jefe de la fuerza. Si él hubiera querido se levanta con la fuerza, pero él no pensaba de eso.

Preguntado. ¿Piensa Ud. que el Gral. Pepillo se merece una estatua?

Respondió: Sí la merece; si no él quién? ningún otro restaurador la merece; él

Respondió: Sí la merece; si no él quién? ningún otro restaurador la merece; él era el más grande de todos, salvo Santiago Rodríguez que se quedó agachado en Sabaneta.

El jefe Chago Rodríguez era el jefe de Capotillo y después que hizo la revolución en la línea mandó a Pepillo a tomar a

Dajabón, que Campillo le huyó a Haití y cuando regresó de Dajabón lo nombró presidente no queriendo él ser presidente ni tomar parte en nada.

Declaración del Gral. Agustín Pepín

(Hermano del Gral. Périco Pepín)

Declara ante Rafael Reinoso, J. Israel Santos y

Pedro M. Archambault.

Santiago 7 de Septiembre 1925

Agustín Pepín, 89 años, agricultor La Canela.

Conocí al Gral. Pepillo Salcedo y actué con él como capitán de guerrilla, con servicio aquí en Santiago. La primera pelea la dimos en la sabana Este, al pié del Castillo, donde fueron derrotados los españoles a la carga de machete, los recluimos a la fortaleza San Luis.

Preguntado: ¿No recuerda donde comenzó el incendio?

Recuerdo que yo mismo le dí candela por la cuesta de las Piedras por el almacén de Monsieur Achile Michel, por orden del Gral. Pepillo; el fuego fue dado después por varios puntos de la población.

Preguntado: ¿Qué opinión tiene Ud. de Pepillo Salcedo, si fue un hombre grande y patriota?

Respondió: Para nosotros fue el más importante de la revolución restauradora.

¿Porque asesinaron a Pepillo?

No sé

Preguntado: En la primera campaña del Este salieron perdidos los españoles y los dominicanos? Sí, Señor.

Preguntado: Tiene Ud. alguna creencia de que Pepillo fuera un traidor?

No señor, jamás; un hombre que consagraba su vida a la revolución sin cuartel contra los españoles, no podía ser un traidor.

Preguntado: Ud. cree que él merece una estatua para perpetuar en piedra o bronce su memoria?

Ya lo creo, él fue un gran dominicano, y es digno de todo buen recuerdo.

Preguntado: En dónde fue preso Pepillo?

Más abajo de Guayubín. Yo estaba en Chacuey de servicio, y cuando lo supimos nos dispusimos a ir en su ayuda, pero en eso nos dijeron que ya no se necesitaba, que él estaba suelto.

Declaración del Gral. Pedro Antonio Frias

(Ante Rafael Reinoso y Pedro M. Archambault)

Enero 3 de 1926

Dijo tener 81 años; tenía de 20 a 22 años en los acontecimientos de la Restauración en Santiago.

Asitió al ataque de la Cárcel Vieja el 24 de Febrero, llamado por su tío Rongo Núñez y acompañado de los hermanos García de Rincón Largo. Rongo rompió una empalizada para tomar astillas de guaconejo que fue con lo que se armaron. El declarante ignora quién era el jefe de ese movimiento. Después que tomaron fácilmente y por sorpresa la Cárcel Vieja, se presentó todo el pueblo en la plaza de armas.

Cuando vino la tropa española, como no tenían armas los dominicanos, no pudieron resistir y tuvieron que salir huyendo; se reunieron algunos fugitivos en el fuerte Dios, y el declarante y sus tres compañeros se ocultaron en Gurabito en casa de una parienta en donde estuvieron ocultos hasta el indulto, al cual se acogieron.

Preguntado: Dígame algo sobre la caída del gobierno de Pepillo Salcedo?

Respondió: Gaspar Polanco estaba lleno de ambiciones y lo tumbó para ocupar la presidencia. Luego lo hizo fusilar clandestinamente en la costa de Puerto Plata como era yo muy jovencito en ese tiempo no me dí cuenta exacta de las cosas. Puedo sí asegurarle que Pepillo era el principal general de ese tiempo y que era inocente de las calumnias que se le urdieron para matarlo.

A Luperón se lo entregaron para que fuera a prenderlo a Guayubín y acabara con él pero Luperón no quiso hacerle daño y se lo llevó para Haití para salvarlo de sus enemigos; pero el jefe de Haití le escribió una carta a Gaspar diciéndole que no lo aceptaba y que ese hombre no le convenía ni vivo ni suelto.

Yo era soldado cuando tumbaron a Gaspar Polanco. Y la cosa pasó así. El Presidente Gaspar se encontraba en la casa de gobierno, la única que quedaba buena, pues de esa esquina de Sánchez y 16 de Agosto (casa de Madama García) para abajo todo estaba quemado, Gaspar mandó a buscar una fuerza para leer un bando y cuando estuvo escrito el bando lo firmó con una cruz; pues no sabía firmar, y el bando salió a publicarse. La primera escritura que debía leerse era la de la casa de gobierno.

Entonces Hipólito Rotelini que debía leer el bando, en vez de leerlo dijo: "Gaspar Polanco no es más que un criador de puercos, brutísimo y no debe ser Presidente. ¡Abajo Gaspar Polanco!" A lo cual respondió unánime el Pueblo, y cayó Gaspar, sin decir ni palabra; se apeó de la casa y se fue callado a su casa; en donde luego le prendió la revolución de la línea que se había apoderado de Santiago. De modo que Gaspar Polanco era completamente impopular. Pero Gaspar logró fugarse de la cárcel a fuerza de cuartos y apareció por Blanco, poniendo allí la bandera haitiana y no figuró más nunca en la Restauración

La revolución de Pimentel traía un manifiesto para reivindicar a Pepillo y declarando asesinos a los que lo hicieron matar. Prendieron a Don Ulises a Don Benigno de Rojas y a Gaspar Polanco y los hicieron pasar por un consejo de guerra, el cual condenó a muerte al Gral. Gaspar Polanco como único responsable del crimen y libertó a Espaillat y a Rojas.

Declaración de Manuel Polanco

Declara ante Rafael Reinoso y Pedro M. Archambault

Agosto 22 1926

Dijo llamarse Manuel Polanco, agricultor de Cañeo, Esperanza, tiene más de 80 años, y es hijo del General Gaspar Po-

lanco, actuó a ls órdenes de su padre en la guerra de la Restauracion, y como era muy joven, desconoce las causas de porqué fue fusilado Pepillo Salcedo. Sólo sabe que se decía que había traicionado a la República.

El declarante sirvió principalmnte en el cantón de Las Javillas en Puerto Plata, pues se encontraba en donde vivía Eugenio Deschamps, hace pocos años en la entrada de la ciudad.

El cantón general se encontraba e la subida de San Marcos y Las Javillas era la avanzada.

Un día mi padre el general Gaspar Polanco, hacia el final de la guerra, le ordenó a su teniente el coronel Juan Cabrera del cantón de San Marcos que desalojara a los españoles de la iglesia de Puerto Plata, la cual era de mampostería.

Comenzó el ataque y no bien se vieron atacados el teniente, el sargento y la demás guarnición española emprendió la fuga a la carrera para el fuerte San Felipe, casi sin disparar. Juan Cabrera viéndolo huyó también hacia su cantón, y no bien partió se oyó una tremenda explosión y votó la iglesia que estaba minada.

Mi padre le preguntó a Cabrera ¿Y porqué huyó usted así? A lo cual le contestó: Yo no había visto nunca huir a los españoles sin pararse a pelear y yo al ver esa fuga me dió mala espina y también me escapé.

En un ataque que dieron los españoles al cantón de Las Javillas, aunque no pudieron tomarlo, murió heroicamente el artillero Benito López, abrazado a su pieza de cañón, por no cederla.

Declaración de Emiliano Mieses

(Declaró ante Pedro M. Archambault y J. Israel Santos

31 de Marzo 1928.

En la casa No. 40 de la calle Benito Monción el 31 de Marzo de 1928 compareció el señor Emiliano Mieses, persona que conocemos hace años, dijo tener 78 años de edad.

Preguntado: Qué sabe Ud. de la Restauración?

Respondió: Yo era niño de 12 años cuando el movimien-

to de la Cárcel Vieja y me acuerdo bastante bien de eso, pero el que estaba en él era mi finado hermano Tancredo Mieses, que luego fue coronel del Batallón de Santiago en el gobierno de Báez el se distinguió más tarde en el curso de la campaña de la Restauración.

Mi hermano el general Mirito Mieses también era niño y llegó a tomar las armas contra los españoles.

Yo como muchacho curioso me fuí a la plaza de armas cuando tomaron los patriotas la Cárcel Vieja, el 24 de Febrero y el pueblo entero se presentó en dicha plaza.

Preguntado. Dice Ud. que se acuerda bien de la toma de la Cárcel Vieja?; relátenos algo de lo que recuerda.

Contestado: Pues yo recuerdo como si fuera cosa de ayer por supuesto de lo que yo como muchacho podía darme cuenta. Como muchacho yo me metía por todas partes ese día gritando abajo España. Cuando los españoles se dieron cuenta de que los nuestros no contestaban sus ataques, después de más de una hora de explorar el campo con su artillería desde la esquina del Mercado, calle Sol cruzando con la calle España, los militares españoles viendo que no les contestaban sus fuegos, avanzaron a bayonetas calada por la calle del Sol.

A la primera embestida huyeron los nuestros que estaban completamente desarmados. Los patriotas llevaban solamente estacas y espeques de guaconejo, débiles bastones de pasear, algunas pistolas sin pólvora y unos pocos sables muy bien llevados si el combate hubiera sido al arma blanca. En toda la acción sólo murieron de la parte española un soldado que cayó al final del combate, junto al algibe del antiguo convento del Carmen, hoy patio del Club Santiago; de la parte de los patriotas sólo hubo la pérdida de un señor Gautier, uno de los líderes del movimiento, persona de importancia en intereses y como patriota cayó muerto en el centro de la Plaza de Armas en donde está hoy la glorieta del parque Duarte.

Cuando el Consejo de guerra estaba instruyendo la sumaria de los innumerables patriotas que fueron cogidos, se pusieron de acuerdo estos para hacer solamente responsable al muerto de todo el movimiento.

El Consejo preguntaba: Y esas armas con que ustedes pelearon no se las consiguió algunos de estos comerciantes catalanes rebeldes a España? Diga la verdad a ver si se salva. ¿Qué oficial o empleado les suministró esas armas? El interpelado contestaba invariablemente: "Fue Gautier que las trajo del extranjero". Se sabía que en realidad todos los catalanes que eran los dueños del comercio, favorecían la Revolución.

El Consejo preguntaba ¿Quién era el jefe de ese movimiento?

Gautier.

Y en casa de quién se reunía ustedes?

En casa de Gautier.

¿Y no les dió el Ayuntamiento recursos para la conspiración?

—Que vá! El dinero lo daba Gautier.

La justicia militar española no pudo averiguar nada nunca. Aquellos patriotas no eran como los de hoy.

Preguntado: Qué piensa Ud. de Pepillo Salcedo? Cree usted que merecía el fusilamiento?

Respondió: Yo no lo conocí, tenía sólo doce años y entre tantos miles de hombres no supe distinguir casi a ninguno. Pero más tarde cuando yo fuí hombre siempre oí decir que Pepillo era un modelo de patriotas y que era el principal general de la Restauración. Fue fusilado por sus rivales por que le hacía sombra a todos los ambiciosos del poder y que su asesinato fue un crimen odioso perpetrado porque sus enemigos le temían a su asombroso valor y a su sólido prestigio. Sabían que en la Línea noroeste se incubaba la protesta armada y un día sorprendieron al mundo con la terrible noticia de su fusilamiento clandestino y sin formación de consejo. Aquello fue un crimen odioso. Yo estoy de acuerdo en que le glorifiquen como el primero de los próceres.

Declaración de Toribio Morel

1926.

(Declaró ante Pedro M. Archambault y

el Pbtro. Ml. de Js. González.

Respondió llamarse Toribio Morel, haber sido empleado del gobierno de la Restauración y haber residido aquí constantemente desde entonces.

Su parecer desde el principio es que Pepillo Salcedo era inocente. Con los enemigos que tenía, enemigos disimulados pero de muerte, si le hubieran podido probar lo más mínimo no hubieran sus numerosos enemigos dejado de pasarlo por consejo.

Luego que supimos que la solicitud de Pepillo por el consejo de guerra que nadie había firmado la orden de avimos claro que una serie de intrigas estaba en el fondo de todo. Tardó muchos años para que supiéramos la verdad; nadie se atrevía a decirla por seguir la corriente, pero Pepillo era inocente y además nunca se oyó decir una acusación clara y concluyente.

Todo el mundo proclamó la inocencia de Pepillo, que no decían porqué; porque sí, porque no; había un obstáculo en el silencio; había un punto oscuro que nadie se atrevía a buscar, muchos comprometidos con el bandido irresponsable, presidente proclamado de miedo, que ni siquiera sabía leer.

Declaración de María Dolores Reinoso

Guayubín

Año 1925

Declaró ante Pedro M. Archambault

Me llamo María Dolores Reinoso, edad 77 años, siempre viví en Guayubín. Durante la Restauración estaba en conocimiento de todos los detalles de los acontecimientos de aquí.

El peón de Pepillo, Luciano a quien él había herido en un combate personal provocado por éste, murió dos o tres meses después de herido. Fue enterrado en Guayubín y dos meses después de enterrado fue exhumado por instrucciones del Gral. Buceta. El médico militar de Guayubín, Juan García, le hizo la autopsia en que yó ayudé. La herida era en el pecho; estaba llena de pus; el médico falló que la muerte fue causada por la herida. Pero ninguno creyó esto porque se había expresado de otro modo en la primera exhumación. Todo el mun-

do pensó que eran pretextos para perseguir a Pepillo. Ese mismo día lo prendieron y engrillaron y enviaron a Santiago luego le quitaron los grillos en Santiago. Más tarde se fugó de la Cárcel Vieja.

Prisión de Pepillo por los dominicanos.

Siempre el corazón noble del general Pepillo le traía disgustos con tantos malhechores y asesinos como abundaban entre los otros jefes. El disgusto entre él y Benito se debió a lo siguiente:

Los españoles Benito y Angulo (éste último héroe de Capotillo) vivían en Santiago y figuraba entre los dominicanos más decididos. Un día vinieron desde Monción a Guayubín, que era el comandante de esta plaza (después del pronunciamiento de Gapar) Angulo le dijo a Monción que el preso español Montero qu tenía la población por cárcel, le había dado una pescozada en La Habana y que se lo entregara para vengarse. Benito cometió la debilidad de entregárselo y éstos lo asesinaron a machetazos en el Hoyo de la Gata. Cuando lo supo Pepillo que estaba en el cantón de Laguna Verde vino a Guayubín e increpó a Monción por el crimen cometido de entregar a un español. Monción en consecuencia entendió que Pepillo era españolizado porque confundía sus reiterados actos de generosidad y de hidalguía con el españolismo. Sabiendo esto en Santiago los intrigantes mandaron a Candelario Oquendo y otro, inmediatamente a Botoncillo a proponerle a Pepillo un entendido y le atrajeron a Guayubín. Aquí le prendieron en casa de Justa Morel su comadre, madre de la declarante, y le dejaron tres días en casa de Justa rodeado de guardias fue a acompañarle un pedazo de camino, temeroso de que lo asesinaran, pues iba libre, hasta que se encontraron en Luperón en Barrancón.

Los restos de Pepillo fueron exhumados por orden de la Viuda y traídos a Guayubín en donde se les celebraron funerales. De aquí se llevaron las cenizas a Puerto Plata. Los restos estaban perfectamente conservados, la ropa intacta y en el lado izquierdo una bolsa de sangre, tan conservada que la Viuda mojó un pañuelo y lo exhibió en los funerales La corbata la usó Pepe Mieses.

Declaración de Domingo D. Pichardo

1925

(Ante Rafael Reinoso, Pedro M. Archambault

y Pbtro. Ml de Js. González)

Dijo llamarse Domingo Daniel Pichardo, 79 años de edad, fué empleado del Palacio de Gobierno de la Restauración.

Preguntado: Deseamos nos explique lo relativo al problema del general Salcedo?

Respondió: El pobre Pepillo fue víctima de la lucha política interior, la intriga de los ambiciosos le urdió tremendas acusaciones basadas pérfidamente en la bondad de su corazón. Mientras la suposición de ser españolizado equivalía a una sentencia de muerte el general Pepillo no permitía efusión de sangre sino en la guerra. A la mayor parte de los jefes les gustaba matar a los españolizados. Los prisioneros durante un tiempo no estaban muy seguros. Pepillo tenía dadas órdenes severas de que se humanizase la guerra. Le salvó la vida al Coronel Velásco contra todo el ejército que sublevado le quería matar el día en que los españoles de la Fortaleza San Luis lo mandaron con un parlamento.

Declaración de Rodolfo Pichardo

22 de Diciembre 1921

Declaró ante Rafael Reinoso y J. Israel Santos.

Rodolfo Pichardo, tiene 72 años, paralítico. Dice que conoció al general Salcedo antes de ser presidente cuando lo tenían preso los españoles en la cárcel vieja (Palacio de Gobierno) por uno que habían matado sus peones en el corte de Salcedo en Estero Balsa. En el movimiento del 63 lo soltaron los dominicanos. Lo habían preso en Guayubín. Peleó en dicho movimiento de Santiago y luego se ocultó por la línea noroeste y volvió a aparecer en la gran pelea de Guayacanes donde

se reunió con Gaspar Polanco y derrotaron a los españoles.

Preguntado. ¿Qué funciones tenía usted en la Restauración?

Respondió: Yo era soldado de la compañía de cazadores siendo Capitán Rufino Mendoza, me hicieron cabo en Puerto Plata, donde estuve en el campamento de La Javilla a las órdenes de Gaspar Polanco pero durante el fusilamiento de Salcedo yo estaba de servicio en el campamento del Duro a las órdenes de Benito Monción.

Preguntado: ¿Cree usted honrosamente que el general J.A. Salcedo merece el acto de justicia que se propone hacerle la "Amantes de la Luz".

Respondió: Sí, y mucho lo merece; para mí no fué un traidor sino un gran patriota.

Preguntado: ¿Qué clase de hombre era Gaspar Polanco?

Respondió: Hombre temible, cruel, por nada halaba por el sable y le daba machetazos a cualquiera; antes que fusilara un individuo lo mataba a machetazos, como le hizo a Ambrosio Malagón a quien picoteó a machetazos con su mano, hallándose preso en su campamento.

Declaración de Domingo M Pichardo

24 de Diciembre de 1921

Declaró ante Rafael Reinoso y Pedro M. Archambault.

Domingo M. Pichardo, de 81 años fué capitán del batallón Restauración. Me batí en Maluis con los españoles y los obligamos a retroceder quitándole yo una pieza que se llama El Obús (de bronce).

Preguntado: ¿Dónde estaba usted cuando se firmó el acta de desconocimiento de Pepillo como Presidente?

Respondió: Yo estaba en el campamento de Maluis cómo mandado por el ministro de la guerra Belisario Curiel.

Preguntado: ¿Por qué fusilaron a Pepillo?

Respondió: Gaspar Polanco lo fusiló por envidia de la presidencia; no fué otra cosa pues ellos no tuvieron ningún disgusto. La acusación de traición fué una injusticia, Pepillo era de buena familia y gran corazón.

Preguntado: ¿Donde nació Pepillo?

Respondió: En Cuba, vino niño al país y murió de 45 a 50 años.

Pepillo era autoritario pero hombre generoso y no fusilaba; en cambio Gaspar Polanco, Juan Antonio Polanco, Pimentel y casi todos esos generales de entonces eran asesinos. El país no salía de un desórden hasta que Don Ulises tomó la presidencia, en que todo se organizó y reinó el órden. Pepillo no era ignorante y era de buenos modales.

Declaración de Ramón Tavarez

8 de Agosto de 1923

Declaró ante Pedro M. Archambault, Rafael Reinoso y Pbro. González.

Ramón Tavares, de 76 años, agricultor, de Gurabo, sirvió con el general Gaspar Polanco y el general Medrano en Las Javillas.

Preguntado: ¿Qué piensa Ud. del fusilamiento de Pepillo?

Respondió: Creo que Gaspar lo fusiló por quitarle la presidencia y que Pepillo era un gran patriota y como individuo era hombre de bien.

Preguntado: ¿Dónde estaba usted cuando fusilaron a Pepillo?

Respondió: En mi casa, pues habían matado a mi hermano Juan Francisco Tavarez en Las Javillas de Puerto Plata en acción de guerra con una metrala del fuerte de Puerto Plata.

Preguntado: ¿Qué cree Ud. de Pepillo, que lo acusan de traidor?

Respondió: No lo creo, era un hombre que se notaba como un jefe superior y bueno.

Preguntado: ¿Qué cree Ud. de Gaspar Polanco?

Respondió: Gaspar era sanguinario y testarudo. Creo que Gaspar y Benito eran jefes muy principales pero Pepillo era el principal más nombrado porque sabía dar más disposiciones que los otros. Para mí parecer creo que era un buen patriota. A mi me parece que Pepillo no era capaz de la infamia de traición. Yo era joven de 18 años cuando eso pero andaba en servicio y creo que Pepillo era un gran hombre.

EL FUNDADOR DE LA SEGUNDA REPUBLICA Fue Pepillo Salcedo

Editorial de "El Diario", 3 de Noviembre de 1923
REPORTAJE PARA LA HISTORIA

En esta semana, cumpliendo una misión de la Sociedad Literaria "Amantes de la Luz" le presentamos los señores Pbtro. Ml. de Js. González, J. Israel Santos y Pedro M. Archambault a Doña Leonor Salcedo, temporalmente en esta ciudad, del domicilio de Estero Balsa Arriba, de 70 años de edad, fuerte física y mentalmente, a quien le había suplicado una intervención para añadirla a las investigaciones históricas emprendidas por la referida corporación.

Interrogada la señora hija del general José Antonio Salcedo (Pepillo) dió las explicaciones siguientes:

"Después de declarada la anexión, Hungría y Nando Valerio llamaron a mi padre en Guayubín invitándole a jurar la bandera española. El se negó explicándoles que había acompañado a dichos generales en la campaña de la Independencia pero que en este cambio no los acompañaba, y que protestaba contra la esclavitud. Se fue para su casa a Estero Hondo, y al salir de Guayubín iba pasando el batallón español de San Quintín y su caballo se espantó con el ruido de las cajas. El caballo lo tumbó y ese incidente le dió coraje y maldijo a los invasores.

Al día siguiente, en previsión de su actitud independiente, los españoles mandaron una guardia a mi casa; el oficial dijo algunas palabrotas inmorales y mi padre se lanzó sobre él puñal en mano, exigiéndole el respeto de su señora y de sus hijas

e intimándole que se fuera a la costa, a donde había sido enviado, y no a su casa. El oficial presentó sus excusas y se marchó con sus soldados a la playa vecina. Pero no pudieron aguantar más de un día la insoportable plaga y entonces mi padre los alojó en una enramada de casa, los alimentó y los trató humanamente, pues iban de retirada por no encontrar agua ni comida. Los españoles no cesaban en espiarlo y en mandar rondas por nuestro vecindario a vigilar sus pasos; hasta que un día fue reducido a prisión por sus anhelos de libertad, y lo encerraron en la cárcel del Palacio de Santiago, situado en donde está hoy el Palacio de Gobierno. Allí estaba revolucionando, gracias al intermediario el patriota José del Carmen Estrella, que iba todas las noches vestido de mujer cerca de la cárcel a comunicarse con mi padre.

Pedro Antonio Pimentel, Benito Monción y Norberto Torres levantaron la revolución en Guayubín, gracias a que mi padre desde la cárcel daba recursos para la adquisición de pertrechos. Poco después Norberto y Pedro Antonio le escribieron que no podían sostenerse por falta de ayuda. Desde ese momento Pepillo comenzó a comprar al carcelero para que lo dejase fugar, lo cual logró fugándose también el carcelero y siendo conducido al río Yaque por José del Carmen Estrella y pasado en la canoa de la Otra Banda durante la noche por Pepe Ferreira. Su compañero de prisión Wenceslao Alvarez no quiso fugarse por temor. Los fugitivos se dirigieron cerca de Guayubín, y a los tres días estalló la llamada "revolución de Mangá". Al domingo siguiente, Salcedo trajo la revolución aquí a Santiago en donde dió el golpe del 24 de Febrero, en el Palacio; golpe que abortó la misma noche y produjo el fusilamiento de Perdomo, Pedro Ignacio Espaillat y compañeros.

Después siguió mi padre escondido trabajando su obra revolucionaria, hasta que después de empeñar sus intereses y su vida en la gran causa, los patriotas incendiaron y tomaron a Santiago y establecieron el Gobierno Provisorio nombrándole Presidente por unanimidad.

Cuando vino de la campaña del Este a Santiago le llamó la atención el desgobierno que había. Había sido designado el general Pedro Antonio Pimentel como jefe de la línea N.O., residente en Dajabón; mi padre había recibido muchas denuncias de la falta de escrúpulos del general Pimentel que le co-

braba sumas a los del campo para dejarles pasar a Haití con sus productos, pues todo el comercio se hacía entonces con Haití; e indignado con una conducta tan tachable e injusta fue Pepillo a Dajabón y le reconvino duramente por su abuso haciéndole presente que esos pobres campesinos no tenían más amparo que su intercambio por la frontera: que en consecuencia, le prohibía seguir ese cobro de impuesto arbitrario e impolítico que tantos disgustos le estaba causando al gobierno.

Molesto Pimentel por la reprimenda vino a Santiago e indispuso al Presidente con los patriotas principales asegurando que ésta estaba en convivencia con el enemigo y trataba de venderle la República.

Al día siguiente tocaron generala y se nombró a Gaspar Polanco Presidente en sustitución de mi padre mientras estaba por la línea N.O.

Se ordenó la prisión de Salcedo y ésta fue hecha en Carnero, sección de Monte Cristi, de donde le llevaron a La Peña, cerca de Monte Cristi (paso del Yaque) en donde estaba el jefe del cantón general Federico García; éste al recibir la orden reconoció que era esa una intriga y lo puso en libertad entregándolo a mi mamá para que lo acompañase a Santiago. Federico García por su parte le propuso levantarse contra el gobierno revolucionario de Santiago en reivindicación de Pepillo, pero éste se negó diciendo que él no era presidente sino nominal, que él se mantenía siempre en campaña y que un movimiento en ese momento sería la ruina de la Restauración. Que él no necesitaba ser presidente.

Al llegar a Barrancón lo estaba acechando Luperón que tenía orden de llevarlo a Haití y cuando se encontraron Pepillo quiso resistirse pero mi mamá le convenció de que debía aceptar la expulsión, que ella le acompañaría con toda la familia.

Se encaminaron a Haití y al llegar a Juana Méndez el jefe haitiano dijo que no podía recibir en condición de expulso a un personaje amigo que había cumplido siempre con su deber.

Luperón se vió obligado a traerlo a Santiago. Aquí recibió Pepillo la orden de irse a Las Javillas, cerca de Puerto Plata, porque todo el mundo le ofrecía sus servicios como jefe y él estaba muy indignado con las desconsideraciones del gobierno, una de las cuales le hizo enfurecerse; le mandaron un pen-

co para ir a Las Javillas y él lo devolvió diciendo que si no le mandaban un buen caballo no iba a ninguna parte. Entonces le mandaron uno bueno y partió con dos o tres amigos para el dicho cantón de Puerto Plata.

En Las Javillas el jefe era Medrano. Después de pocos días de estar allí esperando órdenes para ir a organizar a Blanco, una noche mientras dormía lo desarmaron y lo engrillaron y exclamó: "este era el Blanco en donde me iban a mandar". Allí esperó preso por espacio de un mes.

Al llegar mi mamá para verlo lo desengrillaron para hacerle creer que lo trataban muy bien. En cuanto ella dió las espaldas, el 4 de Noviembre de 1864 se lo llevaron a Maimón diciéndole con engaño que iba para el puesto de Blanco y lo fusilaron. Antes de la ejecución le entregó a Ulises Heureaux sus dos sortijas, su dinero y otros recuerdos para ser entregados a mi mamá y habiéndolo visto la fosa que le tenían lista les pagó a unos hombres para que se la cavaran más honda y tuvo entonces tiempo de escribirle una carta a su esposa, que ese mismo día se había despedido de él llena de esperanzas de que sería salvado.

Preguntado: ¿No cree Ud. que fue Gaspar Polanco el autor del fusilamiento? preguntamos nosotros.

Respondió: El pobre! El era demasiado bruto, para ser el principal autor de ese crimen. Otros, otros fueron los malhechores.....

Pedro Antonio Pimentel no cesó de intrigar contra él; aún después de estar preso vino a Santiago a agitar a los poderosos contra mi padre, pero nadie creía que le iban a asesinar.

"Gaspar Polanco no era más que un instrumento".

Permítame señora, hacerle notar que dice la historia que Pedro Antonio Pimentel, Federico García y Monción se pronunciaron en la línea Noroeste y derribaron el gobierno de Polanco reivindicando al mártir insigne de Salcedo.

Respondió: Eso sería más tarde, por arrepentimiento, pero su verdadero amigo era Federico García.

Preguntado: Dígame, Doña Leonor, ¿dónde nació el Presidente Pepillo?

Respondió: En Madrid, hijo de padres españoles oriundos

de Santo Domingo; sus padres José Antonio Salcedo y su madre Luisa Ramírez y Marichal, cubana, también de origen dominicano. Los Marichal viven aún en Montecristi. El padre y la madre de mi papá procedían de familias dominicanas emigradas cuando la entrega de la colonia a los franceses.

Mi padre vino a Puerto Plata a los seis meses de edad donde se crió e hizo sus estudios en un colegio de la Capital. Se casó con mi madre trasladándose a Guayubín; mi abuela materna era Bárbara Pimentel de Rodríguez, natural de Las Matas de Santa Cruz. Después del 7 de Julio de 1859 mi papá se instaló con la familia en Estero Balsa Arriba (Puerto Juanita) en donde tenía muy buena posición de fortuna que gastó en la Restauración.

Puerto Plata era una ciudad adoptiva y se hizo masón en su logia. Aquí en Santiago vivía una hermana de mi padre, Dolores Salcedo, calle Beler hacia su término Oeste. Mi padre tenía una casa en la calle de Las Rosas en donde está hoy la casa Núm. 97 que había comprado la familia Viñals.

En ella estaba mi madre en los días siguientes al matrimonio de mi padre hasta que un día vino Antonio García de Arroyo Hondo con una gran recua y la llevó con toda la familia a nuestra casa de Estero Balsa.

**Importante revelación sobre el sacrificio del insigne
José Antonio Salcedo, —Pepillo—.
Fué fusilado por cuestión de política de Partidos**

La importancia de las revelaciones históricas que contiene la carta siguiente, nos hace concederle el honor de la página editorial. Con ello queda explicado el misterio del horroroso asesinato de Salcedo, victimado por su noble desinterés del poder y por los odios de partidos. He aquí la carta:

“Dajabón, Noviembre 19 de 1923.

Señor Director de “El Diario” —Santiago.

En días pasados leí muy complacido una relación hecha en los diarios de los días 5 y 6 del corriente por la señora Leonor Salcedo. Yo voy a ampliar dicha relación con informes fidedignos que hube por testigos presenciales. Resultando:

que cuando el presidente Salcedo recibió en el Este los reveses que ya conocemos, bajó a Santiago y fué mayor su sorpresa y desconsuelo cuando encontró en esta ciudad un caos, una desanimación, convertidos los hombres principales en inertes; principió a inquirir cada quien, cuando preguntó por los Polanco y le dicen que Gaspar estaba en su puesto en Puerto Plata y Juan Antonio en su casa, en Las Matas de Santa Cruz hacía dos días; entonces preguntó por Pimentel y le dicen que estaba en Dajabón; preguntó ¿y qué hace en Dajabón? Nadie pudo informarle. Conste que el general Salcedo era un hombre sumamente moral, por lo cual amaba a su esposa con delirio. Después que el presidente tuvo informes de las operaciones en Puerto Plata y en la línea convocó a una reunión de personalidades y a los miembros del gobierno. En dicha reunión declaró lo cansado que se encontraba de las fatigas que el cargo le proporcionaba.

“Que él renunciaba la presidencia para que otro mas descansado y tan obligado como él dirigiera. Que él obedecería como un soldado: y la mayoría protestó porque no veían al hombre que le sucediera. El insistía en la renuncia; entonces dijo Don Silverio Delmonte, que era miembro del Gobierno, que llamaran a Chago Rodríguez, que según se sabía había sido el hombre de Capotillo. Algunos asintieron pero don Benigno F. de Rojas, enemigo personal de Chago recusó. Entonces dijo el presidente Salcedo que don Silverio tenía razón porque el general Chago Rodríguez era un hombre sin salud que ya tenía cartas de él que le avisaba que no había venido a verle por estar en cama y opinó que llamasen a Buenaventura. Eso fué dicho entre los hombres del 7 de Julio, con lo cual terminó la reunión en el mayor silencio y cada cual hizo su juicio.

El Presidente Salcedo lleno de bondad y sin prevención alguna, se retiró a su hogar y se dispuso a salir para la línea Noroeste, pasando algunos días en su casa de Estero Balsa. Después de algunos días el Presidente Salcedo, acompañado de su esposa salió para Guayubín y se hospedó donde la señora de Pimentel; una vez allí pasó el Presidente a Las Matas a llamar al general Juan Antonio Polanco; llegado éste hablaron cordialmente, Salcedo le pintó el estado de la situación y por fin quedaron en que Polanco saldría cuanto antes a ocu-

par un puesto militar de importancia, después de lo cual el Presidente dispuso su salida para Dajabón, en donde estaba Pimentel, engolfado con una concubina. Mujer de copete, guayubinera, a quien él amó con ardor y frenesí y que estaba en estado interesante; el Presidente Salcedo la estimaba y la llamaba "comadre"; antes de seguir voy a cometer una semi-indiscreción: Pedro Antonio Pimentel era hijo de una mujer de Las Matas de Santa Cruz llamada Petronila Pimentel y de un calabrés llamado Giusep; de tierna edad su madre se juntó con Juan Antonio Polanco y entregó al niño a la tía de Pedro Antonio, llamada Leona Pimentel, para que se lo acabara de criar; cuando los españoles, Pedro Antonio era muy joven. A la llegada del Presidente Salcedo a Dajabón, Pimentel fué a visitarlo. El general Salcedo le tomó cuenta de su permanencia allí, a lo cual le contestó Pimentel que él estaba buscando conseguir pertrechos, a lo cual le replicó el Presidente: "no, Ud. lo que hace aquí es que está loco enamorado de mi comadre, por lo cual ha descuidado todos sus deberes, hasta como militar, y yo en mi calidad de Jefe de Estado le doy tres días para que se vaya a Santiago a ponerse a las órdenes del Gobierno.

Esa misma noche montó Pimentel su caballo, fue a Las Matas y le dijo a su padre adoptivo que Pepillo estaba muy engreído con la presidencia, que lo había apostrofado e insultado en público, que él miró arriba y abajo pero que luego recordó que lo tenía a él: el viejo estaba colérico y resolvió ir para Puerto Plata donde su hermano Gaspar; le dijo cuanto le pareció y entre otras cosas acusó a Pepillo de traidor, por aquello del envío de la comisión a Montecristi, a lo cual Juan Antonio le dió el calificativo de traición. El caso es que el día de la entrevista en Puerto Plata de los hermanos Polanco convinieron el nefasto plan, salió Gaspar para Santiago y Juan Antonio para Guayubín para ir a revisar el puesto o cantón de Estero Balsa Abajo y cuando llegó a Guayubín el Presidente encontró al general Juan Antonio que le tendió un lazo que el noble Presidente no advirtió. Le dice Juan Antonio que había la necesidad de ir a hacer un reconocimiento sobre la costa por Buen Nombre para conocer de una denuncia que habían hecho y que permitiera que su Estado Mayor formase parte de la escolta; a lo cual accedió el Presidente; a poco rato

estando el general Salcedo en una casa de familia se le presentó el general Manuel González y en nombre del Gral. Gaspar Polanco le intima la rendición; él le pregunta: ¿al Presidente de la República? A Ud., le contestó González. Cuando el Estado Mayor vino a llegar a la población ya venía desarmado. Así que si bien es verdad que los Polanco urdieron la trama, no es posible disculpar a tantos que de uno u otro modo fueron consentidores y agitadores. Hay que decirlo todo, el gran pecado de Pepillo fué pronunciar el nombre de Báez entre los hombres del 7 de Julio, el segundo pecado fué corregir a Pimentel y el tercero haberle salvado la vida a don Ambrosio García, (padre de Federico García) (a quien un Consejo de Guerra había condenado a muerte). Sobre este caso puedo hacer declaraciones a quienes las necesiten o deseen.

Gral. Rafael R. Rodríguez

Declaración de José de León Ferreira

Año 1924

(Ante Rafael Reinoso, Pedro M. Archambault.)

Respondió llamarse José de León Ferreira y tener 89 años, domiciliado en Santiago.

Preguntado: ¿Qué opinión tiene Ud. del general Pepillo Salcedo?

Respondió: Le conocí desde la campaña de Independencia dónde actué y entiendo que era un hombre "por los cuatro costados" y entiendo que no hubo ninguna traición de parte de Pepillo en esa guerra. Mientras él vivió en Guayubín y viví cinco años con él era el mejor hombre que existía en aquella villa.

Preguntado: Dicen que Ud. lo pasó en la barca el día en que él se huyó del palacio?

Respondió: No, el que lo pasó, no en la barca sino en una canoa, fué Juan Borbón, y según se dice, se fueron con él, el carcelero, el cometa de orden y el Oficial de la Guardia.

Yo estaba herido cuando fusilaron a Pepillo, pero si yo

hubiese estado bueno hubiera estado a su lado y me hubiera hecho fusilar con él y creo que el causante de la muerte de Salcedo fué Polanco.

Declaración de José María Vargas

(25 de Enero de 1924)

Ante Rafael Reinoso y Pedro M. Archambault.

Respondió llamarse José María Vargas, de 80 años, nació durante la batalla del 30 de Marzo del 1844. No es Restaurador.

Preguntado: ¿Qué sabe Ud. de Pepillo Salcedo?

Respondió: Conocí perfectamente a Pepillo Salcedo, era un hombre blanco, bien plantado y jefe grande, entró en Santiago en una de las zaragatas por el tejlar del doctor Julia (frente a Toño Reina). Cuando Pepillo se escapó de la cárcel aquí, pocos días antes del golpe del 24 de febrero, lo pasaron en la canoa uno de los Borbones. No sé porqué lo fusilaron porque yo en ese entonces no estaba metido en la política. No sé tampoco quien lo fusiló.

Preguntado: ¿Cree Ud. que Pepillo fué un gran patriota o un traidor?

Respondió: Creo que él era un buen patriota. Ud. sabe que aquí el que más sirve más pronto lo acaban, por eso yo me he desempeñado y me he retirado a vivir lejos. Estos políticos no sirven para nada. Creo que Pepillo merece el agradecimiento de los dominicanos.

Declaración de Ambrosio Abreu

20 de Febrero de 1924.

Ante Pedro M. Archambault y Reinoso

Declaró llamarse Ambrosio Abreu nacido en Gurabo de la común de Santiago, de 80 años de edad sirvió a las órdenes de Gaspar Polanco y peleó durante toda la Restauración, se encontró en la campaña del Este a las órdenes del Gral. Luperón,

estuvo en Guanuma, San Pedro y llegó hasta Yamasá de donde se devolvió. Vive en Santiago.

Preguntado: ¿Qué idea tiene Ud. de Pepillo Salcedo?

Respondió: Era el general de más prestigio e importancia, y hombre caballero y grande en toda forma.

Preguntado: ¿Porqué fusilaron al general Pepillo Salcedo?

Respondido: Hombre, yo nunca lo averigué, ni tampoco los que estábamos de soldados. Si hubiera sido aquí en Santiago talvez no se atreven a fusilarlo porque la tropa no lo hubiera consentido.

Preguntado: ¿Pero en suma, Ud. sabe que se le acusó de traición? ¿Que cree Ud. de eso?

Respondió: Que esa fué una gran sinvergüenza. Nunca creímos nosotros que Pepillo fuera traidor; a él lo asesinaron por envidia, por quitarle la presidencia y porque era el hombre más grande de la Revolución Restauradora.

Declaración de Bautista Pichardo

Año 1924

Ante Rafael Reinoso y Pedro M. Archambault.

Declaró llamarse Bautista Pichardo, 75 años de edad, de esta ciudad, era empleado de la casa de Pancholo Viñals, que fué un centro muy activo de conspiración contra España y luego fué también empleado de palacio. Cuando se trataba de la fuga de Salcedo, preso en el puesto de guardia de la Cárcel Vieja el declarante era empleado de comercio de Pancholo y le fué encomendado entregarle a Salcedo un cigarro que contenía las instrucciones para su fuga de la cárcel, comprometido Papá Franco (Silvestre) que había sido soldado de la Independencia bajo su mando, comprometido a facilitar a Salcedo la fuga a través de la guardia con él y Juan Bordón que le sirvió de guía.

Cuando iba Pepillo para Maimón, aparentemente como Jefe de Operaciones para Blanco, el declarante encontró la manera de agresarse como soldado.

Llagados a cierto lugar en la playa Agustín Masagó le dijo: "General acampemos aquí según orden superior".

—No, es muy temprano todavía, podemos avanzar mucho más antes de la noche.

—No, General, es que tengo orden de fusilarlo, vea la orden de Polanco; y le enseñó el hoyo de la sepultura que ya estaba cavado esperándolo.

— ¡Ese canalla de Gaspar! dijo entregándole sus armas y alhajas a Ulises Heureaux para que se las llevara a su mujer. I disponiéndose a morir, dijo luego, examinando el hoyo: nó, ese hoyo no sirve, es demasiado bajito y estrecho. I pagó a unos hombres para ahondarlo.

—Entonces entró monte, cortó un palito, se midió el cuerpo con él, señaló la medida y la entregó a uno de los hombres diciéndole: entréguele esa medida a Gaspar y díga-le que digo yo que con esa misma medida lo medirán a él. Recibió luego la descarga con el valor que le era usual y lo arrojaron al hoyo quedando sentado dentro de él. El asesinato de Salcedo fué no solamente obra de Gaspar sino del Gobierno Provisorio, pero no escribieron nada como prueba.

Fué una gran infamia, porque Pepillo era el más eminente de los patriotas, generoso y leal, hombre fino, político y noble. El Gobierno se mantenía en constante conflictos con él; principalmente fué su ruina un Decreto de mala ley que se lanzó en ausencia de Salcedo desmonetizando la papeleta española que era la única que valía. El objeto de esa disposición era reunir fondos para la revolución muchos de los cuales eran pillados por algunos ministros. Cuando vino Salcedo de la campaña y leyó el Decreto, trinó indignado, rompió el Decreto, no lo firmó y se traspuntó con el Gobierno. De ahí nació su muerte. Pero nunca hubiera sido capaz de traición tan noble, leal, valiente y patriota soldado, que fué el primero de los que prepararon la Restauración, gastando en ella toda su fortuna.

Declaración de Félix González

25 de Noviembre de 1923

Ante el Pbtro. Ml. de Js. González, J. Israel Santos y
Pedro M. Archambault.

Me llamó Félix González, tengo 79 años de edad, y fui durante la Restauración empleado del Ministerio de Hacienda, durante el Gobierno del General José Antonio Salcedo.

No es cierto que el General Salcedo fuera traidor. Yo nunca le dí entrada a esa calumnia, a ese baldón de ignominia siendo él un patriota perfecto. Entre los treinta o treinta y cinco jóvenes que estábamos empleados en el Gobierno lo que aseguro y fué cierto es que había una gran predisposición contra Pepillo hasta el grado de decir un Curiel (Belisario) que él estaba en comunicación con La Gándara en Montecristi; el chismoteo fué aumentando entre Juan Antonio y Gaspar Polanco, éste último que era jefe del cantón de Las Javillas en Puerto Plata. Ya entendidos con el general Gaspar enviaron engañosamente a Pepillo en comisión donde Gaspar a Las Javillas y allí lo hizo fusilar en Maimón. Al día siguiente lo supimos los escribientes del Gobierno que riendo saber los motivos para ese acto y no pudimos saber nada. Más tarde el año 1869 cayó el Curiel en las garras de Báez y lo fusiló en la fracasada expedición del "Telégrafo".

Interview con don Carlos Sully Bonnelly
Coronel del Ejército, y Presidente del
Ayuntamiento de Santiago.

Diciembre de 1923

Interrogatorio de Pedro M. Archambault

Preguntado: ¿Qué edad tenía Ud. cuando la guerra de Restauración?

Respondió: Cuatro años, los testimonios que puedo dar son de referencias que me hicieron Don Teodoro Gómez, Rafael Reinoso, Agustín Castro, el Gral. Luperón y otros numerosos Restauradores.

Preguntado: Cree Ud. que Pepillo Salcedo fuera traidor?

Respondió: Nunca, todo lo contrario, fué un distinguido prócer: tampoco sus enemigos lo consideraron sino como inocente, según lo confesaron primero que todo el mundo.

Preguntado: ¿Cree Ud. entonces que merece la apoteosis que se le prepara?

Respondió: Salcedo el primer hombre de la Restauración, era además de un esforzado valiente un hombre naturalmente inteligente. En el año 1876 estando yo de servicio en el fuerte de Puerto Plata le oí decir al Gral. Luperón, en presencia del Gral. Heureaux, del Gral. Fedé Lithgow y muchos otros oficiales que Pepillo Salcedo había sido víctima de la envidia y de la ambición, y que era una figura de gran valer.

Preguntado: ¿Qué condiciones intelectuales tenía el Gral. José Antonio Salcedo?

Respondió: Era una medianía intelectual, pero de bastante cultura y de una inteligencia clara y muy viva. Así decía Mr. Furcy Fondeur, que asistió como Administrador de la columna al combate que dió Salcedo en Sabana de San Pedro, camino de la Capital, contra el Gral. Santana.

Declaración del Licdo Genaro Pérez

Santiago, 26 de Noviembre de 1923.

Ante Rafael Reinoso y Pedro M. Archambault

Preguntado: ¿Cree Ud. verdaderamente que el general Pepillo Salcedo fué traidor a la Patria?

Respondió: Yo considero al general José Antonio Salcedo como un modelo de patriotas. El fué proclamado Presidente al siguiente día de irse los españoles de Santiago, el día 14 de Septiembre 1863 y permaneció en el ejercicio de sus funciones hasta el 11 de Octubre 1864, que fué depuesto a las doce de la noche, patrocinado por el Gral. Polanco, probablemente esto fue favorecido por el mismo Gobierno Provisorio, ya después de no formar parte del Gobierno Don Benigno Filomeno de Rojas. Más tarde se levantaron en la línea N.O. los Grales. Federico García, Monción y Pimentel, para exigir responsabilidad por el asesinato del Gral. Salcedo. Este fué ejecutado el 4 de Noviembre 1864 en Maimón a las 11 de la mañana, por Agustín Masagó, y por orden de Polanco, según lo afirma Luperón.

Preguntado: Dígame algo del carácter del Gral. Gaspar Polanco.

Respondió: Gaspar Polanco era un gran valiente, pero muy cruel; hizo muchas maldades, sobre todo en su campamento de Puerto Plata, donde sometió a pruebas de bellaquería a las personas que iban a su cantón; y muchas perdían la vida en ellas. Sometió a Don Manuel López, en Cafemba a un tormento cruel paseándose con él a lo largo de las trincheras durante un terrible bombardeo del Fuerte San Felipe. Don Manuel tuvo que soportar tamaña barbaridad para no perder la vida de otro modo.

Preguntado: ¿Cuál fué en su concepto la causa de la destitución de Salcedo?

Respondió: Creo que se aprovechó contra él su magnanimidad con el Coronel español Velazco, a quien tenía en calidad de detenido en su casa y a quien puso en libertad como medida política, para obtener la paz. De ese modo tomaron pie sus enemigos para acusarlo, entre otras cosas, pero todas esas acusaciones no eran más que especiosas; parece que ya no querían saber del general Salcedo y buscaban pretextos para destituirlo.

Preguntado: ¿Cree Ud. que tuviera complicidad en el asesinato de Salcedo el Gobierno Provisorio?

Respondió: De ningún modo, creo que el Gobierno podría interesarle deponerlo de su presidencia por desacuerdos importantes, pero en cuanto al crimen, innecesario contra ese distinguido patriota, creo que el Gobierno no fué consultado para ello. El Consejo de Guerra a que fueron sometidos los Ministros los declaró fuera de responsabilidad.

Preguntado: ¿Cree Ud. que merece una reivindicación la memoria de Salcedo?

Respondió: Creo que es un acto de verdadera justicia que enaltece al pueblo.

Declaración de Gregorio Ramos
Monte Cristy, Febrero 1924.
Ante Pedro M. Archambault

Preguntado: Dígame algo sobre su partida a Venezuela con el Doctor Ponce de León?

Respondió: Yo tenía como 12 años cuando tumbaron el gobierno de Pepillo. Un noche llamaron al Doctor, como miembro del gobierno de Salcedo, lo llevaron al Fuerte San Luis y allí en una reunión de autoridades y jefes militares leyeron una proclama de Gaspar Polanco declarando caído el Gobierno de Salcedo. El Jefe hizo amenazas de muerte a todo aquel que se opusiera y muy particularmente dirigió sus amenazas a los ministros Don Vicente Morel de Santa Cruz y Doctor Don Manuel Ponce de León, que eran amigos leales de Salcedo; las firmas de esos ministros aparecieron hechas por otras manos en el acta que se levantó tumbando a Salcedo. Y el Doctor pidió su pasaporte para Venezuela, lo cual le fué otorgado. A los dos días el Doctor partió llevándome, como que me había criado, para San Juan por vía de San José de las Matas.

Al llegar a San Juan nos aguardaba el General Cabral y supimos por él mismo que Gaspar le encargaba fusilar al Doctor por amigo de Pepillo, como que era su consejero y Secretario privado de toda su confianza; el Gral. Cabral exclamó: “¿Y por qué no lo fusiló en Santiago? me lo encarga a mí para que yo cargue con la responsabilidad de un asesinato? Y dispuso darle pasaporte para Haití y Venezuela. De modo que el pérfido Gaspar antes de libarle el pasaporte al Doctor le había despachado un correo a Cabral con la siniestra orden.

Preguntado: ¿Ud. ha leído el Informe encargado a la Subcomisión de Montecristi sobre Pepillo Salcedo?

Respondió: Sí señor, estoy conforme con él; yo era un niño cuando los acontecimientos de la Restauración, pero siempre se trataban en mi presencia asuntos relacionados con los sucesos, y me daba cuenta de lo que todo el mundo decía en favor del gran patriota José Antonio Salcedo.

Informe de la Comisión Investigadora
Señores Presidente y demás miembros de la Sociedad
Literaria “Amantes de la Luz”
Ciudad

Vuestra Comisión Investigadora sobre la vida pública del

general José Antonio Salcedo viene a rendiros su informe final sobre el importante objeto de sus estudios.

Vuestra resolución del 5 de Octubre de 1923 nombró esta Comisión de los socios Rafael Reinoso, finado; Pbro. Manuel de Js. González, J. Israel Santos y Pedro M. Archambault, proponente de que la Sociedad tome la iniciativa de una estatua ecuestre al eminente patriota. Tal resolución fué tomada en principio, designándose la plaza de Los Chachases como el sitio más apropiado para la estatua, por ser el de una de las avanzadas de la Revolución restauradora. Pero la Sociedad quiso investigar de un modo completo si realmente Salcedo es acreedor a los honores póstumos del bronce.

El General Salcedo de sentimientos generosos, hacía cumplir con especiales recomendaciones el buen trato que debía dárseles a los prisioneros, a quienes no se debían quitar la vida ni maltratar de ningún modo; y estas recomendaciones que hacía en favor de los extraños, completaron la obra de perdición que sus enemigos tramaban a diario para quitarle el poder y sacrificarlo, a pretexto de estar traicionando la causa libertadora.

“Así pretextando Gaspar Polanco, uno de los ambiciosos del poder, aprovechando un viaje de Salcedo por las tierras del Noroeste, inició osadamente un alzamiento que culminó en la deposición de Salcedo de la presidencia”.

Hemos transcrito esa parte del informe de Monte Cristy, porque condensa del modo más fiel y verídico los hechos que prepararon el crimen insólito contra la espada gloriosa que ejecutó en hechos reales la segunda etapa de la obra patriótica de Santiago Rodríguez, Prócer a quien un día la historia considerará como el Simón Bolívar de nuestra Restauración. Rodríguez fué el hombre de la idea y la flamígera espada de Capotillo, el coronel de la Independencia que, en un mes de combates homéricos, despejó a la línea Noroeste de soldados españoles y ante quien se apagó la gloria de los bravos generales Hungría, Fernando Valerio y muchos de los más notables de la Independencia que se hallaban con ellos defendiendo la corona de Isabel Segunda.

Hemos transcrito esa parte del informe por concordar exactamente con las declaraciones que obtuvimos de numerosas personas del tiempo de la Restauración.

Después de evacuado ese informe y otro más extenso dilucidado por esta Comisión, ella, estudiando pacientemente los impresos que se refieren al distinguido personaje que nos interesa, ha pensado que la precaución tomada por la Sociedad "Amantes de la Luz" antes de glorificar a la primera espada de la Restauración era completamente innecesaria, por las razones siguientes:

1a. No existe en ninguna parte una acusación escrita contra el acendrado patriotismo del general José Antonio Salcedo, ni un decreto, ni un acto de Justicia Militar, ni siquiera una palabra acusatoria en el manifiesto de la revuelta proclamó al estúpido instrumento del maquiavelismo que cargó con la responsabilidad histórica de ese vergonzoso crimen; nada, ni una palabra condenatoria; los malvados no lograron intercalar acusaciones en las actas, que no podían sino repugnar, a pesar de sus odios, a la conciencia de los hombres honrados que, colaborando en aquel gobierno, jamás creyeron que la prisión de Salcedo terminaría por un crimen; y por un crimen que no tiene precedente en la historia de ningún pueblo; y por sonrojo cívico, mejor queremos repararlo que tener el dolor de calificarlo.

2a. Una revolución originada en la línea Noroeste, capitaneada por Pedro Antonio Pimentel, Federico de Js. García y Benito Monción destronó al impopular Gaspar Polanco, sin necesidad de disparar un solo tiro, tal era el desprestigio de ese gobierno. Y el manifiesto de esa revolución era la reivindicación de Salcedo. Su primer acto al pronunciarse Santiago en ese movimiento de justificación del héroe caballeresco y gallardo, fué el de querer fusilar a los miembros del gobierno de Polanco; se logró calmar a Pimentel, que pensó actuar contra las instituciones para lograr su venganza, y por fin fueron sometidos a un Consejo de Guerra Espaillat, don Benigno de Rojas, y Gaspar Polanco: del cual resultaron justificados los dos primeros y sentenciado a muerte por haber matado fuera de la Ley el ambicioso y sanguinario general Gaspar Polanco, que logrando fugarse a fuerza de dinero, escapó a la sanción de la Ley, pero no a la de la historia.

Hay que notar que el gran reivindicador de Salcedo fué Pimentel, el mismo que inició las intrigas contra el notable Salcedo porque en Dajabón, delante de una querida le llamó desertor de su puesto de Gobernador de Santiago, de donde faltaba casi constantemente durante la campaña del camino de la Capital. Fue en cierto momento fué Salcedo personalmente a dirigir. También capitaneaba ese movimiento Benito Monción, uno de los enemigos de Pepillo; y estos dos reivindicadores del victimado de Maimón son la mejor prueba de la justificación del gran hombre que por su pulcritud patriótica llama con elocuencia el más eminente de los febreristas, José María Serra, "el Bayardo dominicano", el caballero sin tacha.

3a. Una sentencia militar condenó a Gaspar Polanco como asesino y responsable del odioso crimen del sacrificio de Salcedo. Y en aquellos tiempos los españolizados estaban fuera de la Ley y no llevaban segura sobre los hombros la cabeza. Era menester que Salcedo fuera un intachable para que se suscitara una reivindicación tan sonada, a la cual respondió tan espontáneamente el corazón del país que no hubo lugar a un solo disparo.

4a. Ulises Heureaux que como teniente se encontraba entre los ejecutores de Maimón y el general Luperón, el más encarnizado de los enemigos de Salcedo, fueron los que recogieron las cenizas del eximio soldado de Guayubín, siendo don Manuel Cocco Presidente del Ayuntamiento; le rindieron honores militares y digna sepultura en la fortaleza de San Felipe de Puerto Plata, bajo una pirámide que lleva sencillamente el nombre del patriota, mientras espera que la Justicia de los tiempos logre lanzar su anatema de vengador sobre los verdaderos autores de ese crimen, fruto dañado del funesto politiquero y reconocer que Gaspar Polanco era demasiado ignorante para haber desempeñado en todas esas maquinaciones sombrías otro papel que el de instrumento.

Mas el propósito de la resolución de la Sociedad "Amantes de la Luz" expresamente manifestado en ella, no es señalar a los asesinos ni fulminar a determinadas personalidades de relieve sino glorificar al héroe máximo de esa prodigiosa campaña libertadora y —digámoslo sin embajes— lavar en cierto modo con la esponja de la reivindicación la afrenta de un estupendo crimen político, contra el cual la ignorancia ambiente y los

odios al baecismo no supieron de momento protestar. Sólo el Licdo. Pedro Francisco Bonó, funcionario del gobierno Provisional tuvo una visión clara de esa enorme responsabilidad histórica y se separó del gobierno y de la política, jurando no volver más nunca a Santiago en señal de protesta contra un crimen de profanación al cual no había dado su aquiescencia. Otros tampoco la dieron, pero temieron que se perdiera la patria por la peligrosa división de los veteranos frente al enemigo que, precisamente, se estaba preparando en ese momento aciago para el último y formidable esfuerzo de la empeñada guerra.

El juicio de lo historiadores (cronistas) ha sido favorable a la inocencia de Pepillo Salcedo; todos los libros publicados y manuscritos contienen un veredicto de descargo del héroe asendereado por la intriga. Pues está claro que si hubiera sido culpable sus enemigos no se hubieran negado obstinamente a pasar por consejo al gran patriota, según él mismo lo solicitaba.

Esa circunstancia sobre todo es una prueba fulgurante de que las infames intrigas, que contra él urdían en el misterio, no osaron jamás presentarse a la luz del día en acusaciones sin pruebas posibles.

Resumiendo sus investigaciones de cinco años de paciente y laboriosa observación, vuestra Comisión opina a unanimidad que el general José Antonio Salcedo, Teniente del Coronel Santiago Rodríguez en la batalla de Sabana Larga y por él designado como Presidente del primer gobierno provisional de la Restauración, merece los honores del bronce y de la gratitud nacional.

De acuerdo con la voluntad de la Sociedad, debe desecharse el espinoso problema de la responsabilidad, que por largo tiempo ha mantenido el silencio sobre los hechos relativos a ese crimen inaudito, único en su especie en todas las historias conocidas. Y aún es de suponerse que el acallar responsabilidades sobre ese hecho monstruoso fué la causa de la destrucción de los dos archivos de la Restauración: el que fué trasladado a la Capital en el Gobierno de Cabral y el que, a exigencias del general Máximo Gómez, fué remitido de la Habana por el Presidente Estrada Palma.

Esta generación debe justificar su amor a la verdad y su culto a los héroes de la libertad dominicana, haciendo vibrar

las trompas de la fama para alzar sobre el pedestal que le corresponde al héroe invicto, al acendrado patriota y generoso político que fué el "Bayardo dominicano", el caballero sin tacha ni temor que lo perdió todo, fortuna, paz y vida en holocausto a la sagrada Patria.

LA COMISION:
PEDRO M. ARCHAMBAULT
PRESBO. M. DE Js. GONZALEZ
JOSE ISRAEL SANTOS

Santiago 16 de Abril de 1928,

DECRETO No. 813

de los jefes expedicionarios encargados
del P.E., ordenando la averiguación de
la muerte violenta del ex-Presidente
Jose Antonio Salcedo

(Colección de Leyes tomo 2o. página 220)

DIOS PATRIA Y LIBERTAD — REPUBLICA DOMINICANA— Los Generales Jefes Expedicionarios. Encargados interinamente por la voluntad del Pueblo y del Ejército del Poder Ejecutivo.

CONSIDERANDO: que al lanzarse el Pueblo Dominicano en la gloriosa lucha que aún sostiene contra las armas españolas, ha sido su principal motivo, no tan solo restaurar la Independencia Nacional, sino también conservar ilesas las garantías públicas de que han gozado los dominicanos, bajo el régimen constitucional.

CONSIDERANDO: que habiendo regido los destinos del país como Presidente del Gobierno Provisorio, el benemérito General José Antonio Salcedo q.e.p.d. quien después de deponer el mando en manos de la Nación que convocaba por Decreto del Gobierno Provisorio de fecha 7 de Septiembre a reunir soberanamente el día 20 de noviembre en Convención Nacional en Santiago de los Caballeros, abdicó por segunda

creto a cargo del Gobernador de la Provincia de Santiago quien procederá con la celeridad que requiere el caso a tomar las medidas preventivas necesarias y a ordenar por el empleado o empleados o por la autoridad o autoridades que designen nuestras leyes, lo que sea más conforme a derecho a fin de proceder sin dilación a la averiguación del hecho y a la prisión y juicio de los delinquentes o culpables.

Dado por Nos, en la Sala de Sesiones en el Palacio Nacional de la ciudad de Santiago de los Caballeros a los 24 días del mes de Enero del año mil ochocientos sesenta y cinco, 21 de la Independencia y 20 de la Restauración P.A. Pimentel—Benito Monción— Federico García— Pedro Martínez—El Secretario M. Lovelace—.

NUM. DECRETO DEL P.E. DECLARANDO COMPLICE DE CONSPIRACION A LOS QUE ACOGIERON AL PROFUGO GASPAR POLANCO.

Colección de Leyes, tomo 2o. pág. 251

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD, REPUBLICA DOMINICANA. Pedro Antonio Pimentel, Presidente de la República y encargado del Poder Ejecutivo.

CONSIDERANDO: que el prófugo Ex-general Gaspar Polanco, destituido y condenado a muerte el 6 de Abril último por el Consejo de Guerra de esta Prov. por el crimen de asesinato con circunstancias agravantes cometido en la persona del benemérito general José Antonio Salcedo, fomentó una rebelión en Los Ranchos, costa de Puerto Plata, cuyo atentado y maquinación, era con el fin de destruir la forma de gobierno excitando a militares y otros individuos agregados al ejército, a armarse como se armaron contra la autoridad legítima entrando en el puesto militar de Blanco a la cabeza de la facción.

CONSIDERANDO: que habiéndose apoderado del referido puesto militar, enarboló allí la bandera haitiana después de haber hecho bajar el pabellón dominicano: que sin embargo de haberlo perseguido y estrecharlo de cerca tropas del gobierno, ha logrado fugarse, y siendo un deber del gobierno procurar por cuantos medios estén a su alcance su captura.

En uso de las facultades que me confiere la Constitución en iguales circunstancias y oído el Consejo de Ministros.

He venido en decretar y decreto:

Art.— 1o. Todo individuo que acoja en su casa al expresado Polanco, o que sabiendo su paradero no lo comunique inmediatamente a las autoridades competentes para que sea apresado, y todos aquellos que faciliten su evasión, serán considerados como cómplices del delito de conspiración, juzgados y castigados con las penas que establecen las leyes contra los autores del crimen.

Art. 2o.— Para que lo dispuesto por anterior artículo tenga su puntual cumplimiento, se encaminará, por los Gobernadores de Provincia, a todos los empleados que les estén subordinados, la filiación y señales particulares del reo.

Dado en la Sala de Gobierno en Santiago de los Caballeros a los 30 días del mes de Junio de 1865. Pedro A. Pimentel Refrendado: El Ministro de Justicia encargado del Interior y Policía, Vicente Morel.

(Colección de Leyes, Decretos & Tomo II pág. 251)

Secretaría de Estado de lo Interior y Policía Guerra y Marina
SANTO DOMINGO'

Julio 17, 1928

Traslado a Santiago de los restos
del Gral. José Antonio Salcedo:

Señor
Gobernador Provincial,
Santiago.

Señor Gobernador:

Acuso a usted recibo de su oficio No. 1365, de fecha 2 de Julio en curso, y de la copia de la comunicación que vino anexa suscrita por la Sociedad "Amantes de la Luz", por la

cual solicita autorización de esta Secretaría de Estado para trasladar los restos del Gral. José Antonio Salcedo (Pepillo), Primer Presidente de la República de la Restauración, de la Fortaleza San Felipe, de Puerto Plata, en la Iglesia Mayor de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

En atención a que la petición de la mencionada Sociedad ha merecido la aprobación de este Despacho, pláceme participarle que con esta misma fecha me estoy dirigiendo al Comandante en Jefe del Ejército Nacional recomendándole ordenar al Oficial Comandante de servicio en Puerto Plata hacer entrega de los aludidos restos al Gobernador de aquella Provincia; para que de acuerdo con usted, y los Ayuntamientos de Puerto Plata y Santiago y la Sociedad "Amantes de la luz", efectúen el traslado a la Iglesia Mayor de Santiago.

También he dado las órdenes correspondientes para que en las ciudades de Puerto Plata y Santiago el Ejército Nacional rindan los honores de lugar a los restos del Ex-Presidente Salcedo.

Muy atentamente,

(Firmado) Dr. J.D. ALFONSECA,
Secretario de Estado de lo Interior,
Policía, Guerra y Marina.

PROGRAMA

de los actos relacionados con el traslado de las venerables cenizas del Gral. José Antonio Salcedo Primer Presidente de la República en la Restauración

DIA 15 DE AGOSTO

1. A las 2 p.m. sale de Santiago para Puerto Plata por la carretera una comisión de la Sociedad "Amantes de la Luz" y llega a la Gobernación de aquella ciudad.

2. A las 4 p.m. las autoridades de Puerto Plata hacen la exhumación de los Restos en presencia de la comisión y de un Notario. Los Restos son colocados en una urna y llevados

a la Gobernación —Capilla Ardiente y guardia de honor en la Gobernación.

DIA 16 DE AGOSTO

3. A las 3 a.m. a la salida de la ciudad de Puerto Plata, el Gobernador entregará la urna a la comisión, que la conducirá inmediatamente por la carretera a Santiago. En este acto el Gobernador pronunciará algunas palabras que le serán contestadas por un miembro de la Comisión.

4. A las 11 a.m. llegada a Santiago. En la esquina formada por las calles Sol y Presidente Vasquez, la Comisión hará entrega de la urna a las autoridades de Santiago. Palabras de un miembro de la Comisión y contestación del Gobernador. Desfile hacia el Palacio Municipal, en cuya Sala Capitular será colocada la urna en Capilla Ardiente bajo Guardia.

5. A las 3 p.m. designación del nombre de Presidente Salcedo a la plazoleta de la salida de la ciudad, entre "el cañoncito" y la Avenida Imbert (salida de Gurabito).

6. A las 4 p.m. Procesión Cívica que partirá del Palacio Municipal, desfilando por la calle Sol, 30 de Marzo y 16 de Agosto hasta la Iglesia Mayor, para entrar a ésta por la puerta principal sobre la calle Benito Monción. Los oradores comisionados, designados en el programa definitivo exultan al Prócer, Representaciones de la Corporaciones y Sociedades de la República que deseen tomar parte en la Manifestación.

7. En la Iglesia Mayor recibe la urna el Vicario de Santiago. Desde el púlpito hace la oración fúnebre del Prócer. Oficios Religiosos.

8. Colocación de la urna en la cripta hecha en el muro Norte de la Iglesia. Durante este acto las fuerzas militares hacen frene a la Iglesia, los honores de Ordenanza.

Santiago, Julio 25 de 1928

(Tomado del Opúsculo Sociedad Literaria "Amantes de la Luz Sobre Pepillo Salcedo: Notas para la Historia. Imprenta Villa-Santiago de los Caballeros, 1928)

**CESAR HERRERA CABRAL:
SEMBLANZA DE UN DOMINICANO ILUSTRE
1910-1988**

Por Dr. Manuel de Js. Mañón Arredondo

En ocasión de cumplirse el primer aniversario del sentido fallecimiento del Lic. César Herrera el 3 de diciembre de 1989, y quien fue el antepenúltimo director de la Biblioteca Nacional, esta prestigiosa casa de cultura, ha programado una serie de actividades en honor a su memoria. Y se me ha honrado al seleccionarme como charlista invitado para disertar sobre la vida y obra del desaparecido compañero académico. Cuyo ejercicio fue el magisterio de historiador, periodista, divulgador del libro, de la conferencia o de la charla amigable.

Por otra parte, le agradezco la gentil invitación al amigo Dr. Antonio Fernández Spéncer por su deseo expreso para disertar esta noche en torno a la vida de "Don César" llamado así cariñosamente entre sus íntimos y allegados. Para nosotros será difícil en el breve instante desde su nacimiento en el eglófico y patriarcal valle de Baní, seguir los pasos de su fecunda vida de periodista, historiador, la de hombre público y ciudadano ejemplar.

El espíritu de César Herrera fue tan limpiamente sincero, que toda actividad banal o adulatoria contaba con su inmediata repulsa. Si estuviera vivo entre nosotros, y lo calificaríamos de "Maestro" acaso habría rehusado ese calificativo con gesto huraño, puesto que los hermanos Herrera son enemigos de las ponderaciones a sus altas cualidades ciu-

dadanas, aunque son ampliamente reconocidas en todo el país.

Todavía está pendiente recoger la vasta producción de César Herrera de sus múltiples artículos y ensayos, que aún están dispersos y datan de su mocedad. Además, los múltiples premios y distinciones oficiales, y honoríficas de instituciones nacionales y extranjeras que fue objeto durante su vida, como fruto de su esfuerzo y la tenacidad de su talento. Sin contar con su fervorosa dominicanidad trasuntada en sus escritos. Ni mucho menos comentar emocionados su conducta en la vida privada como ejemplar padre de familia, de buen esposo y espejo de virtudes en sus hijos para que fueran dignos amantes de su país.

César Herrera en su larga trayectoria ocupó importantes cargos públicos. Fue gobernador de la provincia de Azua, Director General del Archivo de la Nación, Cónsul en Sevilla, Director del periódico El Caribe, y también ocupó la dirección de la ODC, y la Dirección General de Prensa del Poder Ejecutivo y en otros que huelgan sus menciones. Su paso por ellos fue de alta responsabilidad de liderazgo ejecutivo, de organización, de mansedumbre y trato afable y de limpieza administrativa.

EL AMBITO DE UNA ELITE INTELECTUAL

Podemos afirmar sin equivocarnos, que César Herrera en su paso por la vida dejó una estela de pensador excepcional, y escritor brillante, y de notable historiador. Y quizás uno de los más altos representantes de la inteligencia dominicana que haya dado fruto la República en el presente siglo.

La generación que le tocó vivir César Herrera en plena madurez de su actividad creadora, fue aquella donde se habían encontrado los remanentes de una alta clase intelectual surgida después de los años de la caída del General Ulises Heureaux llamada "La clase formadora de los lineamientos del republicanismó", cuyos máximos representantes aun vivían, entre ellos un Tulio Cestero, Federico Henríquez y Carvajal, Osvaldo Bazil, Eugenio Deschamps, Valentín Giró, Porfirio Herrera, Emilio Morel, Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, Arturo Logroño, Rafael Damirón, Vigil Díaz, Enrique Henríquez y Fabio Fiallo. Esta había penetrado en

conjunción entre los años 1915 con otra del 1940 formada por intelectuales más modernistas y de mayor visión donde se destacaron de manera notable Joaquín Balaguer, Ramón Emilio Jiménez, Carlos Rafael Lamarche, Pedro Troncoso Sánchez, Wenceslao Troncoso Sánchez, Carlos Sánchez y Sánchez, Gilberto Sánchez Lustrino, Julio Ortega Frier, Héctor Incháustegui Cabral, Franklin Mises Burgos, Manuel Arturo Peña Batlle, Sócrates Nolasco, Emilio Rodríguez Demorizi, Max y Pedro Henríquez Ureña, Andrés Avelino, Pedro René Contín Aybar, Domingo Moreno Jiménez, Juan Bosch, Virgilio Díaz Ordóñez, Rafael Díaz Niese, Enrique de Marchena, Máximo Coiscou Henríquez, Flérida Nolasco, Delia Wéber, Celeste Wos y Gil, Lidia Veloz, Leonor Felt, Melba Marrero, Irma Contreras, Ninón de Brower, Carmen Natalia Bonilla, Camila Henríquez y larga sería la lista de nuestra clase de altos quilates de la cultura nacional. Detrás venía naciendo otra joven generación de escritores, poetas y ensayistas entre ellos Virgilio Hoepelman, Mariano Lebrón Saviñón, José Ángel Saviñón, Virgilio Díaz Grullón, Enriquillo Rojas Abreu, José Enrique Hernández, H. B. Castro Noboa, Iván Alfonseca, Manuel de Jesús Goico Castro, Antonio Fernández Spéncer, sin contar con las notabilidades periodísticas con figuras como la de Manuel Amiana, Don Félix M. Nolasco, Ramón Marrero Aristy, un P. A. Reyes Vargas, Francisco Prats Ramírez, Rafael Vidal Torres, Tomás Hernández Franco, el joven Rafael Herrera que entonces empezaba a despuntar como una brillante pluma del periodismo nacional, y Juan Bautista Lamarche. De manera que es dentro de esa gran constelación de letras y pensamiento dominicano fue donde se forjó el ámbito de actividades donde se fue destacando César Herrera como periodista, historiador y conferencista. Quizás el mayor fruto de talentos más notables que haya dado el país, y cuyos últimos representantes apenas de ellos superviven unos cuantos. Hoy se nota un vacío extraordinario si la comparamos con aquellas mentalidades que enarbolaron la más alta sapiencia dominicana.

NUESTRA HISTORIA Y EL FACTOR CULTURAL

La historia es quizás el ramo del conocimiento que más

pesado hasta el presente en el complejo cultural dominicano. Las diversas expresiones de nuestra cultura muestran huellas de sus fuerte carga manifiestas no solamente en la que sería normal integración de sus componentes, sino también en su presencia en la elaboración de múltiples productos culturales.

El extenso espacio concedido a los temas históricos en nuestras publicaciones, y la habitual apelación a nuestro pasado en actos públicos, y bajo el cuidado oficial en conservar y fomentar el culto a los Próceres nacionales entre otras muestras, fundamentan la apreciación inicial. Y esta cuestión es tan acentuada hasta el punto que parece como si las reminiscencias del pasado histórico dieran la impresión que siempre fue mejor y más glorioso hasta poner en dudas nuestro presente, como algo mal conocido, poco estudiado y peor interpretado.

Si a esta importancia de la historia como factor de nuestra vida cultural señalamos el hecho de que la historiografía es precisamente el cultivo intelectual más antiguo entre nosotros, cabe reconocer sin más demostración la necesidad requerida para su revisión y su estudio sistemático, y la misma historiografía dominicana destacando los rasgos biográficos de los hombres que en distintas épocas fueron sus forjadores y su manera de interpretarla.

¿Cómo se ha escrito la historia dominicana? Por fuerza del análisis la pregunta se diluye en multitud de discrepancias que abarcan todo el quehacer historiográfico; desde las consideraciones de índoles filosóficas hasta las normas de orden estilístico. Su totalidad y su mensaje constituye todavía hoy un conjunto de respuestas no satisfactorias, puesto que aún quedan ideas aferradas a viejos dictados interpretativos de ella, surgida después de la independencia en base a la narrativa y a una cronología de sucesos sin análisis satisfactorios. Existen hechos nacionales aunque reales fueron recogidos por la tradición oral y pasados a nuestra historia como verdaderos y sin discusiones críticas.

Habíamos llegado a la segunda década del siglo XX y todavía seguíamos discutiendo los méritos del santanismo y antisatanismo si era Duarte o Sánchez el auténtico Padre de la Patria y sus indeseables secuelas de exageraciones.

Por otra parte, quedaba la historia anecdótica como una vieja reminiscencia escrita por políticos y escritores metidos a historiadores que hacían literatura sobre temas históricos.

EN EL ARCHIVO DE INDIAS

Había una sensible metodología precaria y rudimentaria. Escasas elaboraciones ideológicas y conceptuales y así, primeramente en aquellos años nació el primer paso a la nueva historiografía, introducida por Fray Cipriano de Utrera y Américo Lugo (1920-1930), condensada en dos rasgos básicos; la obsesión por los orígenes de la conquista, las instituciones eclesiásticas y políticas del período colonial y la idolatría por el documento colonial. Este último elemento era que más supuesta autoridad confería al historiador. Por ese camino siguieron los pasos posteriormente Máximo Coiscou Henríquez, Marino Incháustegui y Emilio Rodríguez Demorizi con la edición monumental de los papeles de los archivos nacionales.

Ya en los albores del 1940 nuestra historia dio un giro de ciento sesenta grados. Se dejaron atrás las generalizaciones interpretativas y las pinceladas magistrales "orteguianas". Se entraba en los debidos balances para un nuevo estudio de la historia contemporánea dominicana. Apartándose del rutinario acontecer político tradicional y de la ordenación cronológica para abarcar los aspectos sociales, económicos, internacionales, Jurídicos y culturales; es decir, se trataba de una nueva revisión de nuestro acontecer en todas las manifestaciones nacionales e internacionales.

En los aspectos sociales del país se destacaron los trabajos de Sócrates Nolasco, Vetilio Alfáu Durán y Carlos Larrazábal Blanco. En los de historia literaria y cultura Pedro y Max Henríquez Ureña y Joaquín Balaguer.

Sobre el tema del origen de nuestra nacionalidad, de nuestra economía y su dependencia internacional y sus aspectos jurídicos implicados en ella, fueron tratados con una brillantez excepcional, figurando con sus publicaciones dos notables historiadores: César Herrera y Manuel Arturo Peña Batlle.

El primero fue César Herrera, cuando comenzó a destacar el papel internacional y jurídico que desempeñó la Pri-

mera Real Audiencia de Indias fundada en Santo Domingo en 1511. Muchos años anteriores a los estudios del profesor Javier Malagón Barceló, también César Herrera dio una amplia divurgación a las Leyes de Burgos, seguidas de las primeras recopilaciones de las Leyes de Indias y sus aplicaciones en los territorios ultramarinos de España.

Por otra parte, Manuel Arturo Peña Batlle trilló magistralmente sobre el origen del Estado haitiano como secuela económica del contrabando en el Caribe y las consecuencias de las devastaciones del gobernador Antonio de Osorio en los comienzos del siglo XVII. Ambos se especializaron en los asuntos de las deudas y las finanzas dominicanas del siglo XIX y en los estudios de los límites fronterizos dominico-haitianos y sus secuelas posteriores para la futura soberanía territorial dominicana.

Hay algo que es significativo tocar en la vida intelectual de César Herrera y fue su estadía de Cónsul dominicano en Sevilla en la década de los años 1950. Allí realizó la doble misión de diplomático y de investigador donde dio a conocer ampliamente la República Dominicana, y todo lo relativo a su comercio y su industria. Su presencia gozó de alta estima por muchos años en las esferas del gobierno español.

EL INVESTIGADOR

Por otra parte, aprovechó parte de su tiempo examinando los fondos documentales de Santo Domingo en el famoso Archivo de Indias; el centro de estudios históricos que atesora el mayor acervo de papeles oficiales relativos al dominio español en América.

En el Archivo General de Indias, César Herrera trabajó incansablemente por varios años localizando nuevas fuentes de la historia dominicana; especialmente del período colonial y en el Archivo Militar de Segovia los pertenecientes a la Anexión a España. En el de Sevilla revisó nuevamente los documentos dominicanos para evitar un doble esfuerzo de aquello que habían examinado y publicado otros investigadores del país que habían estado allí, entre ellos; Américo Lugo, Máximo Coiscou Henríquez, Fray Cipriano de Utrera y Marino Incháustegui. Pero además fueron muy

significativas sus relaciones intercambiando ideas con los más prestigiosos historiadores españoles y eminentes americanistas; entre ellos con Don Antonio Ballesteros-Beretta, Ciriaco Pérez Bustamante, Cristóbal Bermúdez, Julio Guillén Tato, con los sacerdotes Constantino Bayle, Vicente Murga y Sánz. Este último trabajaba para la Universidad de Río Piedras, Puerto Rico, localizando los fondos documentales de Puerto Rico; igualmente entabló un gran intercambio de fuentes informativas con el Hermano Nectario María-ilustre sacerdote lasallista encargado de la recopilación monumental de los papeles de Venezuela por disposiciones del gobierno de aquel país. Además con la historiadora norteamericana Ursula Lamb que escribía en aquellos años una obra sobre la vida del célebre español Nicolás de Ovando que había sido Gobernador de la isla. También con la investigadora Alicia Gould con investigadores alemanes, entre ellos a Enrique Otte, especialista en asuntos económicos indios, y con la investigadora holandesa Elisabeth Pupp Gerts quien trabajaba con los papeles en torno a la penetración holandesa en las Antillas Menores. Sólo la mención de aquellos nombres superan cualquier vocablo elogioso de aquellos hombres que eran entonces los representativos de la inteligencia española en el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. No hay persona medianamente versada en asuntos de Historia de América que no conozca aunque de oídas las tareas ingentes de estos beneméritos investigadores.

La cosecha de aquella gran estadía de Herrera por Sevilla fue eminentemente fructífera. A su regreso y luego de terminada su misión oficial, hizo entrega al Archivo General de la Nación veinte gruesos tomos empastados con el mayor acopio hasta la fecha de los papeles oficiales de la guerra de la Restauración tanto españoles como de los partes oficiales dominicanos y que aún permanecen sin publicar y que ninguna institución se haya preocupado por reproducirlos ni divulgarlos. Esa había sido su parte compromisoria que se había comprometido César Herrera con el Gobierno Dominicano.

Para su archivo particular hizo transcribir miles de legajos de nuestra historia colonial, pagados de su propio peculio.

artículos utilizando la forma directa y concretas en sus enfoques.

Poseía una memoria prodigiosa, fuera de serie y una intuición genial en la búsqueda de documentos. Gracia a ella logró localizar en los archivos españoles lo que otros colegas no habían localizado. Por ejemplo; las recopilación documental más completa sobre la guerra del Batoruco, es algo digno de encomios. Esos papeles inéditos están todavía sin publicar y pondrán en un situual más alto el importante papel político que jugó ese indio quisqueyano. Los datos primogenios sobre los primeros orígenes de la Universidad de Santo Domingo y sobre el origen de la Bula de erección constituyen otras nuevas revelaciones desconocidas hasta la fecha.

César Herrera tenía la virtud del buen trato humano sabio y comprensivo su personalidad acompañada de su gran corpulencia impresionaba a primera vista pero ya en el trato creaba una corriente de confianza y simpatía y en el habla irradiaba autoridad sin imposición, ni en el gesto ni la palabra. Nunca le escuchamos hablar mal de nadie, puesto que su discreción era cabal. Le placía de dar consejos prácticos a quienes lo solicitaban y predicaba dando ejemplos en cada caso. Pues no hay que dudar que el amigo desaparecido conocía a cabalidad las características psicológicas de los hombres del país, como si fuera un psicólogo y el mejor político.

El cultivo de la amistad fue una de sus características. Era amigo de los amigos, por donde pasó, fue dejando una constelación de simpatía cargada de gratos recuerdos, como individuo particular y como funcionario público. Aparte de esas cualidades, era un conversador que cautivaba y había desarrollado una gran vocación de servidor como algo ingénito heredado de sus mayores, era una cualidad innata. También enemigo de las injusticias sociales y atropellos; y cuando ocurrían los sufría calladamente hasta con asco e indignación.

En la vida de funcionario, César Herrera trató por todos los medios posibles de evitar que donde él trabajara surgieran chismes y actitudes disociadoras utilizaba todos los medios de la concordia. En la política ayudó a despejar dudas de muchas personas que fueron acusadas y perseguidas in-

Y hoy constituyen el más rico patrimonio informativo y de carácter mérito sobre la historia colonial de Santo Domingo. Y por su igual la confección de un formidable fichero de datos.

Ese académico ilustre llamado César Herrera Cabral, recientemente fenecido, pasó por la vida en este país como la de un ciudadano excepcional. Desaparecido en el vigor máximo de su talento y representaba en el concepto de cuantos le conocieron como un representativo de la mayor generación de hombres del pensamiento que haya dado fruto la República en el presente siglo.

César Herrera, desde su situar de la Academia Dominicana de la Historia y en todos los cargos de alto funcionario público fue una sólida garantía de capacidad y moralidad. Fue el mejor de los colegas académicos; el más franco, y el más constante investigador en los puntos más difíciles sobre la historia nacional abordando los esclarecimientos de las primeras instituciones civilizadoras que implantó España en nuestra isla, a lo que equivale a decir las primeras del Nuevo Mundo.

Pero el talento de César Herrera fue algo excepcional entre nuestros investigadores por su rapidez y capacidad de elaboración conceptual y la inquietud por el estudio crítico y filosófico de los textos, para determinar la extensión y profundidad de ellos y rápidamente elaboraba un resumen de su contenido.

Era enemigo de las generalizaciones e interpretaciones a la ligera sobre cualquier tema histórico. Prefería la temática separada y concisa, como una parte de un proceso, donde podrían luego surgir otros datos que pudieran cambiar por completo el panorama del asunto tratado.

EL HUMANISMO DE CESAR HERRERA

Poseía un poder de síntesis asombroso y completo como pocos historiógrafos. En dos o tres plumadas magistrales envolvía el concepto de un trozo de historia verídica luego de un examen de los documentos bajo la maceración de su cerebro de investigador. Era cautivamente el don de la exposición en sus trabajos ya fueran en conferencias y/o

justamente de ser antitrujillistas y lo salvó de la muerte o de cárcel, puesto que era un hombre responsable, veraz y sumamente humano.

Su casa fue un faro de luz orientadora en sus días de descanso sabatino. No había ocasión que no tuviera visitas de amigos del interior y de sus viejos amigos que llegaban hasta el lugar acogedor de su biblioteca, por el simple deseo de hablar con él, o consultar alguna actividad que se desarrollara en las prósperas comarcas banilejas y recomendaba medidas de utilidad, como si fuera el amigo una especie de "¡Gobernador Honorífico de Baní".

Su biblioteca, aunque modesta, en espacio era riquísima por sus obras bien seleccionadas y bajo un ambiente acogedor.

Cuando en los meses de octubre y noviembre del año pasado cayó enfermo, fueron muchas las llamadas a la Academia de la Historia, y al mismo Listín Diario por personas y amistades que preguntaban sobre el estado de salud —y aunque cada día sabíamos que se agravaba—, se les decía que había logrado una mejoría, confiando en que el ilustre miembro académico podría reintegrarse pasado algún tiempo, y volver a sus provechosas labores intelectuales.

Desgraciadamente más que el reflejo de aquella realidad era una piadosa mentira, puesto que apenas si alcanzaba a expresar la triste realidad y éramos incapaces de acomodarnos a la idea de perderle de un modo tan inesperado.

En efecto, al ser internado en la Clínica "Abreu" de esta capital, el amigo dejó su mesa de trabajo en su biblioteca, para entrar en un lecho que no habría de abandonar con vida. Abierto quedó su despacho, con un original de una obra que se proponía a publicar en torno a las universidades de Santo Domingo y La Habana. Abierto se quedó el texto inédito con una cartulina marcando las páginas como si sus ojos hubiesen aún de posarse sobre ellas, y así permaneció hasta después de su muerte. A un lado los cuantiosos cartapacios, entre libros y revistas que llenaban los cajones de su mesa de trabajo.

DIVULGACIONES HISTORICAS

EL GENERAL MANUEL BUCETA Vs. BASURA DE SANTIAGO

Soldado tosco y duro, arbitrario y retrógrado, pero de gran valor personal, el general Manuel Buceta, en su calidad de Gobernador Político y Militar de Santiago de los Caballeros, ganó para su causa, las mayores antipatías que era posible cosechar.

La saña con que persiguió a los conjurados y sublevados de Guayubín, Sabaneta y Santiago, en febrero de 1863, lo confirmaron como paradigma de maldad implacable.

La causa de la anexión a España, encontró en todo el país, y por lo tanto en Santiago de los Caballeros por igual, buenos servidores, hombres que trataron de que los problemas creados por aquel acontecimiento insólito, resultaran atenuados, en espera de soluciones favorables a los más altos intereses nacionales.

El Ayuntamiento de Santiago estaba integrado por figuras prominentes de aquella ciudad. Sin embargo de ello, el General Buceta los culpaba de los desastres municipales, de atraso y abandono, que eran comunes a todas las localidades del país, especialmente en la ciudad de Santo Domingo, capital de la República.

En uno de sus recorridos habituales por las calles de Santiago, Buceta observó depósitos de basuras acumulados en diversos sitios, y lo más cómodo que se le ocurrió fue ordenar a sus tropas la recolección de dichas basuras, y que fueran de-

positadas íntegramente a la entrada del Palacio Municipal, para escarnio de los ilustres regidores.

Medida tan apestosa fue rechazada enérgicamente por algunos miembros de la entidad edilicia entre los cuales se distinguieron el médico Juan Francisco Prieto, y el licenciado Alejandro Angulo Guridi, intelectual de gran prestigio, quienes se dirigieron, individualmente al Capitán General, y Gobernador Superior Civil, que a la sazón lo era el general Felipe Ribero y Lemoyne, detallando su agravio, y renunciando a sus funciones.

Eran los días inmediatamente anteriores al histórico grito de Capotillo. Para conocimiento general reproducimos hoy textualmente esas cartas.—

Exmo. Sor. Gobernador Superior Civil.

Cuando con fecha 26 de febrero del presente año tuve la honra de ser nombrado Síndico del Ilustre Ayuntamiento de ésta Ciudad, a reserva de la aprobación de V.E. recaída el 13 de marzo experimenté la mayor complacencia en aceptar dicho cargo a pesar del poco tiempo de que podía disponer para ello, pues no contando con otros medios para el sostenimiento de mi familia, que los que resultasen del ejercicio de mi profesión Médica, me hallaba casi en la necesidad para atender a la Sindicatura en la época de instalación, reformas y desarrollo, por la que ha atravesado el nuevo Ayuntamiento, de abandonar con menoscabo de mis intereses profesional y pecuniario, a los enfermos sometidos a mi cuidado.

Este estado de cosas hubiera sido sobrellevado con placer, por ser consecuente a la señalada confianza con que el Gobierno me había dispensado, mas la consideración de cooperar aunque débilmente al engrandecimiento y prosperidad del suelo en que habito y secundar así las paternas y solícitas miras del Gobierno de S.M.; pero desgraciadamente acontecimientos muy notorios de suyo vejaminosos y multitud de desacuerdos emanados del Sr. Presidente Gobernador Político con la Corporación, cercenan nuestra acción y desmayan nuestra voluntad; porque como V. E., sabe mejor que yo, los jefes políticos y los Ayuntamientos deben ser amigos entre sí porque amigos son los que militan bajo una misma bandera

y una misma enseña; porque una misma bandera y una misma senseña han de llevar los que tienen una misma Reyna a quien acatar y el pueblo a quien administrar justicia y hacerlo venturoso.

Pues bien: para dar a V.E. una idea de los acontecimientos vejaminosos que desprestigian la Corporación, citaré uno de los más recientes. El día diez de este mes, parece que el contratista de la limpieza pública de esta Ciudad, omitió por distracción y olvido, el verificarlas en unas de las calles y habiendo sido visto por el Sr. Gobernador Político existían algunos cajones conteniendo basuras dispuso el que por soldados de esta guarnición se arrojasen éstas en las puertas y frente de la Casa Consistorial de tal modo amontonadas que interrumpían la entrada en ella y obstruían (la entrada en ella) el tránsito.

Tal acontecimiento, como V.E. comprenderá ha echado sobre esta Corporación una mancha afrentosa, la que lo ha sido mucho más cuanto que el pueblo del cual somos sus representantes veía en ella un objeto de burla y de risas. Ahora bien, qué influencia, qué prestigio podrá tener ese número de hombres que llenos de abnegación y sentimientos patrióticos, se han sacrificado por el bien procomunal, cuando el pueblo, su representado, lo ve hollados en lo más delicado de sus sentimientos, en la dignidad que como sus representantes y como individuos en particular debían tener.

Después de esto Exmo. Sor. parece justo, decoroso y natural que ese mismo pueblo se vea representado por hombres nuevos dotados de todo el valor y entusiasmo que el puesto necesita y de que ya nosotros carecemos, reinando como reina el desacuerdo antes manifestado; y en su consecuencia no puedo menos de suplicar a V.E. muy encarecidamente se digne relevarme de la difícil posición en que las circunstancias me han colocado, cuando con más lealtad y buena fe, desempeñaba la espinosa y responsable Sindicatura de este Ilustre Ayuntamiento.

Dios cuide, a la importante vida de V. E. muchos años
Santiago de los Caballeros Julio 12 de 1863.

/Firmado/Juan Francisco Prieto.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO

Honrado por V.E. en fecha 13 de Marzo último con el cargo de primer regidor de este Ilustre Ayuntamiento, y posteriormente con el de primer teniente de alcalde, creía yo que como uno de los escogidos en aquellos días en que era cuestionable la lealtad al trono de S.M. por efecto de la desconfianza que en el ánimo de los buenos servidores del Gobierno sembró la rebelión de Febrero, habría de considerárseme por las autoridades locales con algún aprecio mayor y más sólido del que ya desde luego merecía por el mismo cargo concejil. Eso tanto más de esperar, Señor, cuanto que así en el ejercicio de esas funciones, como en el de la Asesoría de la Comisión Militar, creo haber correspondido de lleno a aquella alta confianza, dando pruebas de adhesión rectitud y desinterés. Y sin embargo, Señor Excmo., es tanto lo que hoy echo de menos la estima de nuestro Señor Gobernador, que nada sino mi vuelta a la vida privada podría dejarme tranquilo y satisfecho de mí mismo.

Sírvase V.E. prestarme su bien ocupada atención, por más que les sea enojosa la extensión de estas líneas, porque necesito ser exacto y explícito en el relato de los hechos en que debe fundarse la súplica de este escrito.

Quando nos reunimos por primera vez los nuevos miembros del Ayuntamiento, resolvimos ante todo escoger otro local para nuestras sesiones, pues en el que nos hallábamos, el

de nuestros antecesores, era por todo extremo indigno del decoro de la Corporación e incompatible con el secreto de nuestras deliberaciones; y prontamente después empezamos a celebrar nuestras juntas en una casa decente y nueva, en pieza separada de la que ocupan el Secretario Contador y demás empleados del Ayuntamiento. Y para más lustre de éste no sólo cubrimos y adornamos con decencia las mesas de la Sala Capitular, y el piso de ésta, que en el puesto del Presidente se cubrió de alfombras, sino que hicimos formar un dosel, y en él colocamos el retrato de nuestra augusta Soberana.

Claro es, Señor Excmo, que aquel local no se parece al Ayuntamiento de Madrid ni al de La Habana; pero como todo es relativo en esta vida, nosotros estábamos satisfechos de haber dado al nuestro toda la posible apariencia de una Sala Capitular ocupada por hombres decentes que han visto las de otros países. Pues bien Excmo. Señor, el primer día en que el Señor Brigadier Gobernador se sirvió asistir a nuestras reuniones, dijo que aquello es una indecencia, que no está bueno ni para acuartelar tropas; y porque no estábamos todos reunidos en aquel momento aunque por nuestros relajos aún no era la hora fijada, y no obstante haber mayoría se molestó porque faltaban algunos y se retiró diciendo que iría preso al cuarto de banderas el que no estuviese allí a las 7 de la noche. Llegada esa hora y no faltando ninguno, nos reprendió de nuevo y se negó a oír nuestras legítimas excusas.

Sin embargo de ese incidente y, como Su Señoría lo suavizará con servirse brindarnos su amistad, pidiéndonos que corriéramos un velo sobre aquello de la mañana, nuestro entusiasmo por el bien comunal no decayó en manera alguna. Nuestras actas nos justificarán en todo tiempo.

Pero nuestros trabajos tenían que entorpecerse o quedar en suspenso tales como los de empadronamiento y redacción de las ordenanzas Municipales, porque su Señoría nuestro Presidente contaba órdenes como Comandante General que hacían innecesarias nuestras provisiones y nos mandaba prescindir de otras para ejecutarlas él mismo. Esto, como lo comprenderá V.E. fácilmente, nos disgustaba, pues, de autores de medidas progresistas, descendíamos a meros ejecutores en algunos casos y aparecíamos como nulidades en general. Y a pesar de eso, Señor Excmo., continuábamos cumpliendo con

nuestros deberes sin quejarnos, sin que el más leve desahogo saliese por nuestros labios. Pero, prescindiendo de lagunas otras cosas de que ya V.E. tendrá noticias, el día 10 de este mes nos ha inferido el Señor Gobernador Presidente una ofensa tal que ya es por todo extremo inconcebible con ella, mi continuación en el puesto con que V.E. se ha servido honrarme.

El Ayuntamiento ha celebrado con un tal Mora un contrato sobre la limpieza de la Ciudad. Parece que el día 10 de este mes, los mozos que manejan los carros se descuidaron en recoger algunos cajones y serones de basura; o que los vecinos, no acostumbrados aún a la mejora, creyeron erróneamente que ese día habría de pasar por su calle el carro que la recoge cada dos días. Pero sea de esto lo que fuere, es lo cierto que el Sr. Gobernador vio por la tarde aquellos envases con basuras, y que sin apercibirse de que en todo caso, el único responsable debía ser el contratista, dispuso, y así se ejecutó, que todas aquellas basuras fueran apiladas contra las puertas de la casa consistorial.

Juzgue V.E. Señor, del efecto que esto habrá causado en el público. En todos los pueblos hay siempre de sobra gentes destempladas que se gozan en el mal de sus semejantes, y más si éstos ejercen algún cargo público; y ciertamente que ésta Ciudad no es más feliz que las otras en este punto. Pero aún cuando el pueblo no nos sarcastizara, ¿dejarían, Señor Excmo, de ser por ello menores nuestra ofensa y el dolor de nuestra vergüenza? Y es en tanto más saturada de amargura, cuanto que nada habíamos hecho que ni remotamente nos hiciera acreedores ni aun a reconvención por lo del momentáneo espectáculo de las basuras.

El desprecio, Señor Excmo., es de lo más exquisito en la atmósfera de las injurias; y yo no me juzgaría digno en la distinguida confianza con que V.E. se sirvió honrarme confiriéndome el cargo que ejerzo, ni digno del nombre de mis padres, y ni aún de mí mismo, si no lo renunciara en manos de V.E. como desde luego lo hago; rogando a V.E. muy encarecidamente se sirva aceptarme esta renuncia. Y cuando a ello lugar no hubiere, dígnese V. E. ordenar al Sr. gobernador de ésta Provincia que no me oponga dificultad alguna en el momento

en que yo le pida mi pasaporte o mi cambio de domicilio para otra.

Réstame sólo dar a V. E. las más cumplidas gracias por la distinción de que le soy deudor, y manifiestale que, caso de quedarme en el país, estaré siempre a la disposición del Gobierno para todo lo que se me juzgue útil.

Dios gue, a V. E. ms. as. Santiago 17 de julio 1863.

El Primer Teniente Alcalde

Firmado. / Ldo. Alejandro Angulo Guridi.

Excmo. Sor. Gobernador Superior Civil. - Sto. Dgo.

(Listín Diario, 16 de agosto de 1981).

LIBRO CESAR HERRERA OFRECE UNA HISTORIA ALECCIONADORA

Por Virgilio Alcántara

Leí el libro *Las Finanzas de la República Dominicana*, del historiador César Herrera, y a continuación cerré los ojos. Quería recrear, repasar mentalmente su contenido, trepidante, vivo, aleccionador. Vi una historia dominicana nueva, o bajo una nueva luz. Ya no era la clásica historia de las batallas de nuestra lucha independentista, ni los enfrentamientos estériles, desgarradores y desangrantes de las fieras revoluciones intestinas. Ni era la sucesión de mandatarios efímeros o de dictadores de dilatado y sangriento ejercicio. No era una historia dominicana anecdótica, con relatos de peculiaridades o episodios risibles de nuestros caudillos.

Vi, primero, el surgimiento de una nación, endeble, acosada por un ocupante que se resistía a perder su presa. Vi el nacimiento de la nación dominicana como el nacimiento de una criatura toda llena de indefensión, que necesitaba crearlo todo para sobrevivir.

César Herrera nos muestra un hilo, el hilo de la situación económica, de los problemas monetarios, de la escasez de recursos, de la necesidad de emisiones de dinero, de la búsqueda incesante de préstamos para mantener a la tropa en campaña y para operar la estructura administrativa del Estado nuevo.

Con ese hilo, el historiador Herrera nos teje una madeja que alarma, una especie de red que va arrojando de manera constante e irremediable a la República, que la atrapa, que

la ata y humilla, que la avergüenza y la sume en el mayor descrédito, y que la conduce, como el verdugo al condenado, a la decapitación de su soberanía, a la anulación de los más caros atributos patrios.

Herrera es lúcido al apreciar la situación. Dice: "Cuando un país no cuenta con moneda propia, o la tiene pero sin valor intrínseco, o de un valor nominal muy fluctuante, es indudable que el quebranto sufrido por esa nación en todos los órdenes es sumamente grave. Así nació la República Dominicana, sin moneda propia, y cuando la tuvo, su valor fue más que afímero. Semejante condición financiera no podía ofrecer otra cosa sino miseria, caos, aislamiento, y un perpetuo vaivén político para agravar las condiciones desastrosas con que advino a la vida de la independencia el pueblo dominicano.

El naciente Estado dominicano de 1844 no tenía dinero. Ni tenía organización administrativa para conducir una operación que permitiera crear una estructura monetaria. Pero necesita dinero con urgencia para adquirir armas y para avituallar a las tropas en campaña. Decretos y órdenes ejecutivas sirvieron para disponer emisiones de billetes. Eran billetes sin respaldo alguno. Su valor facial era puramente teórico. Era una moneda de humo político. Como el monto de las emisiones respondía sólo a los requerimientos militares y políticos, a poco andar la montaña de esos billetes era mucho más alta que las necesidades que demandaba el movimiento de la actividad comercial.

Esto provocó que la depreciación de la moneda en circulación fuera vertiginosa, y constantemente estuviera amenazando con la ruina a productores y comerciantes. Hubo entonces varias tentativas por organizar el caos, por prevenir las nefastas consecuencias de la circulación abundantísima de una moneda sin valor. Pero los acontecimientos políticos, la lucha personalista entre los caudillos que se iban turnando en el mando, impidieron una y otra vez que ningún propósito de organización fuera implementado y se hiciera eficaz.

Cuando la excusa de la guerra con los ejércitos haitianos ya no fue válida, los políticos de la primera República encontraron otras para continuar haciendo emisiones de dinero. Para unas procuraban la sanción legislativa, pero otras

las disponían en secreto. Y otras más las justificaban argumentando que su objeto era recoger los billetes deteriorados por la circulación.

Herrera ve en esos caudillos a políticos sin ideales, gente que llegaba a las más altas instancias del Estado sólo para satisfacer sus apetencias, su voracidad. Lo dice con palabras duras, como éstas: "Nuestras desventuras políticas eran en su mayor parte por las apetencias económicas de los caudillos y caudillejos dispersos por todo el territorio nacional".

Y su convicción es que el afán de lucro de los políticos dominicanos del pasado fue la causa eficiente de todos los desórdenes y de la bancarrota de la hacienda pública. La anarquía social causada por tantas convulsiones; la miseria colectiva creada por el abandono de todo propósito de producción honrada, y el menos precio a los valores de la cultura en un clima de violencia sin freno, condujeron siempre a los dominicanos a considerar que la política, y muy especialmente las revoluciones, eran los mejores medios para vivir con holgura, aunque la vida se jugara diariamente en esos trágicos destinos que agotaron la vitalidad del pueblo dominicano.

Esta obra de Herrera, donde nos expone la historia de la circulación monetaria, la historia de la deuda pública y la historia de las instituciones bancarias nos da la medida en que los desaciertos financieros y la anarquía económica y el desgarramiento social pueden conducir al abismo político.

La búsqueda de dinero de los políticos dominicanos siempre los condujo al extranjero, a los compromisos en ultramar. Y estos compromisos se hicieron cada vez más onerosos, fueron convirtiéndose en una pesada carga que sobrepasaba las energías de la nación dominicana, despedazada ella misma por una incansable lucha de apetencias.

Para la época de la anexión a España, o sea, transcurridos sólo 17 años del nacimiento de la nación dominicana, un informe dice: "La única verdad que hay, con la de su existencia amenazante, es que se arrojaron billetes a la circulación en cantidades que nadie sabe y de las que nunca quedó constancia fehaciente, porque ni de las emisiones quedaron las huellas indelebles que para siempre debieron dar fe, ni tampoco de las amortizaciones en grado de seguridad, y así,

aunque parezca de absoluta necesidad que se haya perdido mucho, e inutilizado mucho más, nada hacemos en favor”.

La guerra de la Restauración, nos dice Herrera, ocasionó al país graves compromisos, así como un tremendo caos monetario, por la enorme cuantía de las emisiones que el gobierno provisional de Santiago distribuyó por todas las zonas que iban cayendo en su poder de acuerdo con el desarrollo de las operaciones militares.

Da la impresión de que detrás del ejército en campaña iba funcionando una máquina de imprimir billetes.

La historia está aquí, en esta obra: Cada facción política que triunfaba después de un golpe de Estado, o de una campaña revolucionaria, apelaba al expediente de la emisión de billetes para atender a sus gastos, y así continuaba creciendo la barahunda financiera.

En la época, uno de los mayores dolores de cabeza llegó a ser la falta de moneda fragmentaria, hasta el extremo de que hubo particulares que se dedicaron a fabricar y poner en circulación especies metálicas que se utilizaban como moneda menuda. Eran operaciones al margen del gobierno, como ocurrió con la circulación de innumerables monedas extranjeras, lo que provocaba numerosos perjuicios al comercio. Era como si nuestro campo monetario fuera un lugar de paso de todas las monedas del mundo, y ello dentro de la absurda situación de que circulaban monedas de naciones con las que la República Dominicana no tenía ninguna relación comercial.

El problema monetario tal y como lo expone Herrera en su obra explica por qué todo aventurero de las finanzas que era atraído a nuestras playas, lo primero que pedía era que le permitieran crear un banco de emisión. En la parte de las instituciones bancarias está en sucinto detalle toda la ahorrrante historia de las aventuras en ese ámbito.

Pero la cuestión crucial en esta obra es la historia de la deuda pública, la ominosa historia de los empréstitos y los enredos en que la nación cayó por esa vía.

El primer eslabón de la cadena fue el empréstito Hartmont, concertado en 1869 durante la cuarta administración del Presidente Buenaventura Báez, conocida como el período de los seis años. Los efectos desastrosos de ese préstamo,

según señala Herrera, se perciben claramente en el transcurso de sesenta años.

El empréstito fue por 420 mil libras esterlinas, y en el convenio, en un plazo de 25 años, el gobierno dominicano se obligaba a reembolsar a los inversionistas un millón, cuatrocientas setenta y dos mil quinientas libras. Aparte de ello, se garantizaba el pago del servicio de la deuda y de la amortización con todo el activo del Estado dominicano, sus aduanas, proventos y dominios, y se acordó a los portadores de títulos del empréstito primera hipoteca sobre los objetos citados.

Además, como garantía suplementaria, el gobierno le otorgó a los empresarios hipoteca sobre las minas de carbón y los bosques pertenecientes al Estado en la península de Samaná, así como sobre los derechos que ingresaran al tesoro por la explotación del guano o guanitos de la isla de Alto Velo.

Al año siguiente, el Senado de la República, a causa del incumplimiento de Hartmont en cuanto a las entregas de las remesas a que se había comprometido, canceló el contrato y todos sus derechos adicionales. Pero sin el conocimiento del gobierno dominicano. Hartmont autorizó a la casa de Peter, Lawson y Son, de Londres, a emitir el empréstito por una cantidad de 757.700 libras esterlinas nominales, en violación de los términos del cancelado convenio del primero de mayo de 1869, que fijaba el monto de la emisión en 420,000 libras esterlinas. Esta casa autorizó, el 3 de enero de 1870, a Spofford, Tileston y Co. de Nueva York, para ejercer las funciones de agentes recaudadores en las aduanas de Santo Domingo y Puerto Plata, en cumplimiento del artículo 10 del contrato.

Esa gestión no se llevó al cabo. Pero mientras tanto, Hartmont maniobraba a sus anchas. Para mantener el crédito del préstamo y alentar a los inversionistas a comprar nuevos bonos, Hartmont se preocupó de atender el servicio de los intereses y amortización con puntualidad esmerada. Mantuvo ese sistema en práctica hasta julio de 1872.

Herrera nos relata que la maniobra de Hartmont quedó desplumada cuando el encargado de negocios de la República en Francia se trasladó a Londres, y en septiembre de

1872 anunció al público el fraude que se había estado cometiendo. El escándalo que hubo a continuación fue mayúsculo, y el país cayó en descrédito. Como consecuencia de ello, a la República Dominicana se le señaló como símbolo de la bancarrota. Y por supuesto, la pesadilla de ese empréstito no había concluido. La trapacería impune de Hartmont todavía nos perseguiría por mucho tiempo, porque los ingleses organizaron un Comité de Tenedores de Bonos de Santo Domingo para reclamar el pago de sus inversionistas.

La lucha de los diferentes gobiernos dominicanos por poner fin al caso Hartmont, recogiendo los bonos que vendió, nos permite sacar la conclusión de que la principal causa de los problemas siguientes fueron las soluciones. Es decir, con cada solución que se encontraba a los desaciertos en que se incurría por negociar con aventureros, la nación caía en abismos más insondables, como por obra de un fatalismo. Que, por supuesto, no era tal, sino que se trataba de la obra de la incompetencia y de la ambición.

Para resolver el problema de los bonos Hartmont, se concertó una negociación con un tal Conde Tadeo de Okzsa. Como el convenio con éste se lo permitía, traspasó el contrato a Westendorp y Co., banqueros de Amsterdam. Al referirse a la firma del acuerdo definitivo con los acreedores ingleses, el historiador Herrera nos dice: "Este acto cerraba un capítulo ominoso, pero abría nuevas rutas al desastre..."

Para garantizar la operación con los Westendorp, quedaron afectadas las rentas aduaneras. Se creó entonces una caja General de Recaudación de Aduanas, que se conoció con el nombre de La Regie. El primer empréstito con la Westendorp se evaporó en liquidaciones y amortizaciones. Ulises Heureaux, en cuyo gobierno se liquidó el asunto Hartmont, procedió entonces a pedir un nuevo préstamo a la Westendorp, algo así como una segunda llave que se echaba al candado de nuestras desventuras financieras. El país fue víctima de un fraude mayor. Sumida en dificultades esta casa por no poder responder a sus acreedores en toda Europa, se fue al colapso. Pero antes de quebrar, hizo una transferencia de todos sus derechos a un consorcio de banqueros norteamericanos. Entonces apareció la Improvement

Co., que se convirtió en la culminación de todas nuestras desgracias, cerrando el dogal sobre el cuello de la República y llevándola hasta el aplastamiento de su soberanía.

Las palabras de Herrera al enjuiciar el episodio son reveladoras. "En el proceso de la historia de la deuda pública dominicana, la aparición de esta compañía norteamericana señala el punto culminante del desastre. Las diversas operaciones concertadas por esta compañía con el gobierno dominicano permitieron acumular una deuda enorme para esos tiempos, gracias a una serie de conversiones y consolidaciones que aumentaban en progresión escandalosa el monto original de la deuda internacional".

La Improvement y el Presidente Hereaux se manejaron a las mil maravillas. La empresa le llenaba los bolsillos con los recursos que le pedía, y él hacía aprobar todo contrato, y se envolvía con la Improvement en convenios secretos, comprometiendo hasta el cuello el crédito del Estado. Las estafas se sucedían unas a otras, bajo la fórmula de emitir nuevos bonos que sustitúan a los anteriores en operaciones que con un trágico eufemismo económico se declaraban como consolidaciones de las deudas. El nombre de la deuda cambiaba cada año, al tiempo que se hacía más onerosa. Cuando Heureaux encuentra la muerte en Moca, las dificultades financieras que confrontaba su gobierno eran inaguantables y parecían no tener salida.

La naturaleza de las negociaciones con la Improvement era tan vergonzosa, que esa empresa jamás hizo una rendición de sus cuentas ni de sus operaciones con el gobierno dominicano.

Acosado por las reclamaciones de los tenedores de bonos dominicanos, el país consintió en negociar con el gobierno norteamericano, que llegó a convertirse en representante de los intereses de la Improvement. Al finalizar el año 1904 los gobiernos de Francia, Italia y Alemania amenazaban con desembarcar fuerzas militares en el territorio nacional para el cobro de las acreencias de sus súbditos. Estados Unidos se apresuró a intervenir en la cuestión, sugiriendo que se le pidiera hacerse cargo de la recaudación de las rentas aduaneras y comprometerse a usar esos fondos para cubrir las cuotas fijadas a los acreedores del gobierno dominicano. Se

llegó a un acuerdo y se firmó una convención. Mientras la conocía el Congreso norteamericano, la aprobó el gobierno dominicano, y se dispuso a designar un receptor de aduanas cuyo nombre le sería sugerido por el Presidente de Estados Unidos. Los valores destinados a pagar las deudas de la República serían depositados en un banco de Nueva York. Así nació lo que en la historia financiera dominicana se conoce con el nombre de Modus Vivendi, que duró poco más de dos años. Finalmente en febrero de 1907 se firmó formalmente una Convención, que puso las finanzas nacionales en manos norteamericanas. Y tenía la nación una camisa de fuerza.

Controlando la Receptoría de Aduanas en manos norteamericanas todas las rentas del Estado, el gobierno de Estados Unidos pasó a manejar a su antojo la situación nacional utilizando su poder económico local para presionar gobiernos en función de sus conveniencias. Como se hizo con la administración del doctor Francisco Henríquez y Carvajal, al que se le suspendieron los pagos regulares a que estaba obligada la Receptoría. El receptor excusó la cesación de pagos informando que era hasta que se llegue a un completo entendido respecto a la interpretación de ciertos artículos de la convención dominico-americana de 1907. Para poner fin a esas divergencias con el gobierno de Henríquez y Carvajal, el gobierno de Estados Unidos dio el paso final, intervino militarmente el país.

Luego vino la corrupción de los ocupantes que emulando a nuestros políticos, trataron de obtener nuevos préstamos diciendo que los recursos eran indispensables para llevar adelante diversos programas de obras públicas.

Fue durante el régimen de Trujillo cuando el país superó las dificultades financieras del pasado. Le puso punto final a la intervención de las rentas, pagó su deuda externa, y se crearon las estructuras institucionales que permitieron la creación de una moneda nacional estable.

Esa es toda la historia de las finanzas de la República Dominicana que nos relatara con brillantez y escrupulosa documentación el historiador Herrera en su valiosa obra.

¿Qué sacamos de ella?

Una afirmación: nuestra historia económica es coherente en la reiteración de los mismos desaciertos.

En las -últimas dos décadas no hemos dejado de endeudarnos, nuevamente se nos ha despertado el apetito por recursos. Como la economía no ha crecido lo suficiente como para solventar las necesidades de obras de diverso tipo, hemos apelado una y otra vez a los empréstitos, con gobiernos y con instituciones internacionales de financiamiento, con la misma premura que antaño y casi con los mismos efectos. La cuantía de los préstamos no se ha revelado en obras que nos hayan permitido resolver nuestros seculares y cruciales problemas. Y cada vez tenemos más problemas para atender al servicio de esa deuda.

Lo mismo que antaño, hemos continuado con una hemorragia de emisiones monetarias. Antes se hacían bajo el amparo de la necesidad de atender a los requerimientos de la guerra, ahora se hacen para mantener funcionando una administración que se ha hecho ineficiente y voluminosa, a fuerza de usarla como fuente para pagar al clientelismo político. Antes como ahora la práctica nos puede llevar a las más sombrías desventuras económicas.

Antes con los préstamos comprometíamos las rentas aduaneras. Hora el mecanismo es menos brutal. Se nos impone montos de recaudación por la vía de la creación de nuevos impuestos, y del ensanchamiento de la base tributaria.

Disposiciones recientes, como la de determinar el monto cierto de la deuda pública interna, la consolidación de deudas internacionales por la vía de renegociación de sus plazos, la procura de recursos en el Fondo Monetario Internacional para atender a urgentes requerimientos de atrasos en cobranzas y mejorar las condiciones de la deteriorada balanza de pagos, tienen un sabor antiguo.

Nadie que conozca la historia financiera del país se asombrará de las advertencias que han llovido a propósito de algunas de esas operaciones, las cuales han sido presentadas como inescapables e indispensables para rescatar el crédito internacional de la República. Hace unos meses, según propia confesión del Presidente de la República, estábamos en una situación de virtual cesación de pagos, con el crédito cerrado y con una permanente exigencia de los acreedores extranjeros.

Ahora posiblemente no estamos bajo la amenaza de que

los banqueros de un país fueren a su gobierno a que nos presione intimidatoriamente con barcos de guerra apostados frente a nuestras costas. Mecanismos más sutiles operan en este tiempo, pero son igualmente efectivos para hacernos sentir el peso de la dependencia.

En el pasado reciente, por ejemplo, se han conocido casos de gobiernos extranjeros que han presionado sobre nuestra administración para que acepte préstamos específicos. Ahora los gobiernos de muchos países facilitan recursos a las naciones en necesidad, no exactamente como un acto de pura colaboración y ayuda. Dan préstamos con el dinero atado. Imponen cláusulas contractuales mediante las cuales obligan a que el dinero que nos facilitan se gaste en la compra de productos, equipos y servicios que vende y ofrece el país prestamista. Es una forma de mover desde el exterior sus economías, a la vez que se derivan ventajas económicas y políticas.

La historia que nos ofrece en poderoso estilo el historiador Herrera es aleccionadora en más de un sentido. Fundamentalmente cumple el papel de toda historia, no nos profetiza lo que ocurrirá en el futuro, pero es potente en su advertencia de lo que debemos evitar.

PANEGIRICO DE GEORGILIO MELLA CHAVIER

Por Dr. Manuel de Js. Goico Castro

Estamos aquí con una doble misión: la de hablar como amigo, admirador y colega de Georgilio Mella Chavier y la de representar a la Academia Dominicana de la Historia, de cuya institución era Miembro Correspondiente. Constituye este acto un duelo para la historia, la poesía y el ensayo en las letras nacionales.

Era Georgilio Mella Chavier un cabal hombre de letras. Era su pensamiento radiante, profundo y sabio. Diáfano era su corazón y su alma cristiana. Su docta pluma siempre estuvo al servicio de los más altos intereses de la Patria.

Sano, noble y generoso orientador de la juventud dominicana, de aquella juventud que tuvo el orgullo de recibir de sus labios el mensaje de sus enseñanzas en las Universidades Central del Este, la Nacional Pedro Henríquez Ureña, en el Colegio de La Salle y en la Facultad de Educación del Seminario Santo Tomás, en las dos últimas décadas.

Prodigó a sus discípulos los tesoros de su sabiduría. Fue esencialmente bueno y extremadamente culto. Sirvió cátedras de Historia, Literatura, Antropología y Periodismo. Su obra *Lecturas Básicas para la Historia*, en dos tomos, revela que su autoridad profesional enmarca los más altos niveles de la docencia universitaria.

Cuando se estudie a plenitud en la historia de la literatura dominicana la contextura del pensamiento de Georgilio Mella Chavier y se pondere con sano análisis crítico la prosa

castiza y sobria que enaltece su estilo de señorial belleza literaria, quedará evidenciado que sus novelas históricas *Memorias del Guabatico*, publicada por la Universidad Central del Este en 1981 y *Vicente y la Soledad*, de la Colección Literaria del Premio Siboney, publicada en 1982, son libros hermosamente escritos que contribuyen a esclarecer nuestro pasado. La profundidad de esas producciones denotan que fueron forjadas por una pluma experta, inspirada con esa noble pasión patriótica que trasmite a los frutos del pensamiento permanente vigencia y conquista al autor el laudo favorable de la posteridad. "Toda obra histórica efectiva lleva en sí un elemento artístico", ha proclamado Ernest Cassirer.

Poseía Mella Chavier ese don divino que Quintiliano denominó "la santidad del estilo", que es acaso el mágico acierto de lograr la exactitud en la expresión y la pulcritud y alteza en los conceptos.

"El año ha perdido la primavera", exclamó Pericles en aquella conmovedora oración fúnebre en elogio de los jóvenes muertos por la patria ateniense. Ahora glosando ese pensamiento pudiéramos decir que la muerte de Mella Chavier, como bien definido portavoz de su época, nos priva de uno de los más certeros intérpretes de la vida y de la acción heroica de muchos próceres de Los Llanos, del Seibo, de Higüey y de Bayaguana que forjaron la primera República, llámense Vicente Celestino Duarte, Pedro Santana, Antonio de Sosa, Bernabé Sandoval, el Padre Pedro Carrasco Capeller, Juan Ramírez y otros valientes soldados de la patria.

En *Memorias del Guabatico*, la prosa de Mella Chavier cobra tal realismo, adquiere tono poético tan emocional, luce tal maestría en el diálogo, que convierte la obra de fuerte colorido, en fabulosa novela histórica donde el paisaje de la sabana es también un personaje.

Con el impecable estilo con que hacen alarde los grandes maestros, en el liminar del libro afirma que "en el Guabatico, hay hermosos recuerdos que abarcan más de dos centurias..." "Hay una abundosa serie de hechos, todos de realidad histórica, de los cuales hemos tomado, —dice el autor—, cuando aquí narramos como memorias de un pedazo de tierra que

fue amado y admirado a un mismo tiempo por Duarte y por Santana”.

En una semblanza viva, como si flotara por encima del horizonte, aparece Marie Louis Ferrand a la cabeza de un desfile de dragones, erguido sobre Cervo, su hermoso caballo... “Tenía algo de respetable y de juvenil” y su marcial silueta “lo hacía interesante a los ojos de las mujeres”, mientras Cervo enarca su cuello en aquel paseo demasiado lento por la calle Real de Los Llanos.

Además de Ferrand y de su soberbio potro, que pisa la llanura sembrada de esmeraldas, en la escena del paisaje, avisoro que “de los alrededores llegaba un suave perfume de jazmines. El frescor de la noche venía en soplos húmedos, del norte, cargado de los aromas de la tierra”.

Vicente y la Soledad, aporta a la literatura dominicana los relatos más verídicos de la epopeya nacional en la región del Este. Mella Chavier tuvo el privilegio de recibir de labios de viejos robles de la región, venerables ancianos como Clemente Sosa, el heroísmo y la intrepidez de aquellos centauros de la libertad que enarbolaron la bandera sacrosanta de la cruz, después de haber vencido al invasor del occidente en la madrugada del Seibo, en la tarde heroica de Los Llanos y cuando gritando ¡Viva la República!, cruzaron el Ozama para sumar las fuerzas de sus brazos, el filo de sus espadas y la pólvora de sus trabucos a la legión sagrada de los Trinitarios en la puerta del Conde para incitarlos a proclamar y a sostener la República.

Exalta a Santana, y como si levantara al Libertador el pedestal de una estatua, proclama: “el General aupado por el instinto de sus amigos, había dirigido a los semidioses de Azua, a los centauros del Seibo y de Los Llanos y a los lanceiros de la leyenda higüeyana”.

“*Versos de la Sabana*” es un cofre de quince sonetos, en oblación al paisaje de Los Llanos. La poesía ilumina azules horizontes como las campiñas romanas cantadas por Virgilio y dilatadas y épicas llanuras como las de *Junín* glorificadas en el poema de Olmedo.

Mella Chavier se identifica con el verso de Rubén Darío: “Si pequeña es la patria uno grande la sueña”. El Homero de Los Llanos, el biógrafo y el historiador que supo manejar

la pluma de Suetonio y crear otros doce Césares, se embriaga de emoción ante el paisaje y capta los destellos que vuelan como mariposas entre el cielo y la tierra, en el mural infinito del horizonte.

*“Una lágrima azul al horizonte
acaricia los párpados del día
y un encaje de rústica armonía
se encrespa en el verdor del leve monte”.*

*“Huele la soledad de la sabana
a flor de sol y blanca epifanía.*

Mella Chavier interpreta el paisaje ante el desfile de “los potros de los vientos” y “la luz del tiempo tímido que avanza”.

Potros épicos con crines al viento, cuyos cascos veloces despiertan el estruendo de una *sinfonía heroica*, en el *piano lejano* de la llanura. *Jinetes* ebrios de patriotismo, en estribos rutilantes, que cabalgan como guiados por el destino para penetrar en el libro de la historia.

Otras obras de Mella Chavier que enriquecen la bibliografía dominicana son *Un Análisis histórico*, publicado por el Instituto de Promoción Social en 1968. Su narración histórica *Laudín*, galardonada con el Primer Premio de Prosa en los juegos Florales Hispano-Dominicanos de la Casa de España en 1975 le conquistó un sólido pedestal como escritor ante la atención pública nacional, al igual que *El Testimonio de Clemente Sosa*, confidencias y evocaciones de un anciano de Los Llanos que conoció en sus mocedades a Pedro Santana, Vicente Celestino Duarte, Antonio de Sosa y Díaz, Pedro Gautreaux Guirado, Antonio de Frías, y a otros personajes del proceso heroico de la Independencia en la región oriental. Divulgó Mella Chavier esas originales confesiones en el Boletín del Instituto Duarteano, con gran fidelidad y como una valiosa aportación al esclarecimiento de la verdad histórica. Es un privilegio ser intérprete de la epopeya libertadora de una región. Es una especie de hazaña que hace vibrar el sentimiento y forja una aureola que ennoblece y perpetúa el nombre de tan prestigioso escritor oriental.

La singular prestancia de este Maestro de varias generaciones será evocada con los más puros sentimientos de admiración y de cariño, porque fue un ser excepcional que sembró la simiente del amor en el corazón de todos cuantos gozamos del encanto de su amistad, pudimos leer en su corazón toda la grandeza de su alma cristiana y nos fue dable disfrutar del tesoro de su palabra orientadora, rebotante de sabiduría.

¡Maestro, hermano, colega, compatriota, hasta luego!

Cementerio Máximo Gómez,

11 de enero de 1988

Santo Domingo, R. D.

NOTICIAS DE LA ACADEMIA

OBITUARIOS

Al iniciarse el año de 1988, enero 10, falleció el Dr. Georgilio Mella Chavier, miembro correspondiente de nuestra Academia.

Y casi al terminar 1988, el 3 de diciembre, sufrimos la pérdida de don César Herrera Cabral, miembro de Número, Sillón F.

En ambas ocasiones la Academia manifestó su duelo a través de hermosos discursos pronunciados respectivamente por nuestros Académicos de Número, Dres. Manuel de Js. Goico Castro y Dr. Manuel de Jesús Mañón Arredondo.

HOMENAJE A RESTAURADORES

Del 17 al 19 de abril de 1988 la Academia cumplió con el mandato de los decretos presidenciales Nos. 128-87 y 223-87 que dispusieron el primero el traslado de los restos de los próceres restauradores Pedro Ignacio Espaillat, Eugenio Perdomo, Vidal Pichardo, Carlos de Lora, Ambrosio de la Cruz, Antonio Batista y Thomas Pierre y el segundo de los restos del primer Presidente del Gobierno Restaurador, General José Antonio Salcedo (Pepillo), al Panteón Nacional, para lo cual se efectuaron impresionantes ceremonias, pronunciando en la ocasión una magistral pieza de interés histórico nuestro Presidente Mons. Hugo E. Polanco Brito.

TRASLADO DE LOS RESTOS DE PEDRO FRANCISCO BONO

En este año de 1988, 29 de junio, el Presidente de la República mediante Decreto 303-88 dispuso el traslado al Panteón Nacional de los restos del ilustre prócer de la Restauración, Pedro Francisco Bonó.

SESQUICENTENARIO DE LA TRINITARIA

El 4 de abril de 1988, por Decreto No. 159-88 el Poder

Ejecutivo dispuso la creación e integración de la Comisión oficial pro-conmemoración del sesquicentenario de la fundación de la sociedad patriota a La Trinitaria, bajo la presidencia de Mons. Polanco Brito y donde figuran varios miembros de nuestra Academia. Dicho decreto está reproducido en la presente edición (JGCP).

La Academia Dominicana de la Historia no se hace solidaria de las opiniones emitidas en los trabajos insertos en CLIO, de los cuales son únicamente responsables sus autores.

(Sesión del 10 de junio de 1952)